

GACETA DE TENERIFE

DIARIO CATOLICO-ORGANO DE LAS DERECHAS

Precios de suscripción
2 pesetas al mes.
Redacción y Administración:
San Francisco, 7.—Teléf. 157

Servicio Meteorológico
Temperatura máxima ... 24'3
id. mínima ... 18'2
Humedad relativa media 62

FUNDADO EL AÑO 1910

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS) - MARTES 29 DE MAYO DE 1934

NUMERO 7.715

FRENTE A LOS GOBERNANTES SECTARIOS Y DICTATORIALES

Los católicos españoles sabrán siempre cumplir con su deber

El señor Ossorio Gallardo no es un retirado voluntario, sino al revés, un retirado forzoso de la política. No es que él se haya apartado de ella, sino que ella lo ha abandonado a él. No es un renunciante, sino un dimitido. No tiene acta porque ningún Distrito ha querido dársele y ninguno de los capitostes republicanos a quienes él tanto linsongeo se la ha podido dar. Pero las aficiones políticas del señor Ossorio no decaen y de vez en cuando aprovecha cualquier ocasión que se le ofrece para hacer alguna salida política, sobre todo, para actuar de orientador de los católicos. ¡Buen director espiritual nos habríamos echado!

El señor Ossorio señala la manera como reaccionan los católicos en otras naciones ante la realidad o la posibilidad de una Dictadura, tal vez insistiendo en el error de que los españoles nos inclinamos del lado del régimen dictatorial. Pero el señor Ossorio parece que ha olvidado como reaccionamos en caso semejante los católicos españoles que hemos padecido la más indigna y oprobiosa de las dictaduras, la por él elogiada y servida, la Dictadura oprobiosa del bienio y en parte la del Gobierno provisional; la Dictadura que desterró, extrañó, encarceló, despojó, suspendió periódicos y persiguió inicuamente a los hombres por sus ideas políticas y para imponer las suyas y sus negaciones antirreligiosas.

Y aquella Dictadura, a pesar del amparo que encontrara en el señor Ossorio y Gallardo, padre y político agradecido, la hundimos. La hundimos en la elección de los "burgos podridos", la hundimos en la elección del Tribunal de Garantías, y la barrimos materialmente en las elecciones de Noviembre y Diciembre del año último. ¿Qué más pudimos hacer los católicos frente a aquella Dictadura ignominiosa? ...

Hicieron entonces lo que debieron y harán en lo sucesivo lo que deben y cuanto sea necesario, y si subrepticamente volvieren a apoderarse del Gobierno, o les dieron mimbres para que se apoderaran de él, semejantes tiranuelos. No tenemos, pues, los católicos que aprender nada de nuestros hermanos del Extranjero. Son éstos los que quizá podrían aprender de nosotros y de nuestros gloriosos ascendientes, que han sostenido las más heroicas cruzadas por el derecho y por las gloriosas libertades populares.

LAS MANIOBRAS DE MARTINEZ BARRIO

Una ruptura saludable

Nuestro querido colega "El Debate", de Madrid, en su número del día 17 del actual mes de Mayo, pone los siguientes oportunos comentarios a la actitud del señor Martínez Barrio provocando la escisión en el partido radical:

"Después de la reunión del Comité nacional de los radicales se supo oficialmente lo que desde hace muchas semanas estaba claro para cuantos siguen la política española con mediana atención: el señor Martínez Barrio se separa del partido, disconforme con la conducta del jefe y de la mayoría de sus correligionarios a partir de las elecciones. ¿Cuántos le acompañan en esa actitud? Muy pocos, de seguro. En las masas, una proporción insignificante: alguno más, probablemente, entre los diputados y los Comités, pero siempre en cantidad escasa.

Es inútil, pues, entretenerse en contar de nuevo las fuerzas gubernamentales, que nada sufren con esta ruptura, ni en la cantidad ni en la calidad. Al contrario: porque gana el Gobierno y gana el partido radical al encontrarse con una situación neta y precisa y sin el embarazo que el grupo disidente representaba para seguir la voluntad del país, expresada en las elecciones. Y, por otra parte, el señor Martínez Barrio pertenece, y se incorporó ayer de modo oficial, a lo más anticuado, lo más negativo, lo más antinacional que exis-

te: ese izquierdismo rancio y estéril, hecho a base de vacuas declamaciones y de furor jacobino para suplir a la energía y a la justicia.

Nos hacemos cargo del duro trance que pasa el diputado andaluz. No se puede servir a dos señores, sobre todo si resultan tan incompatibles como el interés nacional y la voluntad española y el sectarismo oculto desechado por el vencimiento. El señor Martínez Barrio conoce mejor que ningún otro en España los recursos electorales. ¿Por qué no se pone en acción para que el entonces jefe del Gobierno pudiese aparentar alguna fuerza política en alguna provincia. Y si no puede hablar en nombre del partido y si no tiene derecho a invocar prestigios personales, ¿qué representa ese señor o a quién sirve y le ha impuesto su actitud de estas semanas y su ruptura de ayer?

Todas las referencias coinciden en que ante sus correligionarios el jefe disidente no pretendió explicar nada ni justificar nada. ¡Llevaba un recado! ¿Para qué iba a discutir? Y el recado era atropellar como fuese la voluntad de los electores, que se había manifestado en sentido nacional, patriótico, religioso, por una política de paz y de orden, de justicia para todos: el "recado" que el señor Martínez Barrio repetía con el furor tozudo y humillado de quien actúa

Ya sé que teóricamente no hay ninguna imposibilidad metafísica para que la República española no sea como fué en sus meses de Gobierno provisional, ideales para un masón de tantas campanillas como el señor Martínez Barrio, ni como lo fuera con Azaña, don Marcelino y los tres pies del partido socialista que figurara como una de las épocas más execrables de nuestra Historia. Como se ha dicho tantas veces, la forma de Gobierno es solo el continente y aunque el fracaso tabernario parece que pide que lo llenen con peleón y la copa de cristal de Boemia con espumoso Champaña, no repugna a la razón que en el susodicho frasco se sirva vino generoso y en la copa de cristal de Boemia aguardiente matarratas.

Recuérdese lo que aconteció ya hizo ahora tres años: aquellos incendios de iglesias, de casas religiosas, de bibliotecas; aquel furor de iconoclastas que le llevó a destruir tantas Imágenes sagradas y entre ellas no pocas joyas del arte escultórico español; aquellos robos de objetos y ornamentos eclesiásticos. Pues todo eso que ocurrió con el Gobierno provisional presidido por el señor Alcalá Zamora y del que era ministro de la

Gobernación ese señor Maura, que se llama católico y se dice conservador, no fué sancionado, ni siquiera seriamente perseguido. La sangre de un republicano, decían algunos de los ministros de aquel Gobierno, vale más que todos los conventos, y todas las iglesias, y todas las obras de arte. Más aún: vale más que el derecho y que la Justicia y que la civilización. Las teas incendiarias y los líquidos inflamables y los incendiarios mismos eran considerados como intérpretes genuinos de la voluntad republicana.

Pues que no se olvide eso para que nadie se llame después a engaño. La República fué como fué y como ha sido y el problema finca

en demostrar que puede ser de otra manera. Esta demostración será difícil que se haga. Basta la presunción de que puede intentarse para que se pongan en pie y alcen los brazos amenazadores incluso algunos que tenían y tienen cómodo asiento. Pero si eso fuera así, si lo que se quiere es la aceptación, no del vaso, sino de las esencias, esencias sectarias, desecristianizadoras; esencias de perpetuo desorden y de continua perturbación, ¿qué sería necesario hacer? La contestación es tan obvia, que excusamos darla. Más no olvide nadie la fecha del 11 de Mayo de 1931.

PATRICIO

Madrid, Mayo de 1934.

PARA "GACETA DE TENERIFE"

Asuntos de la Gomera

La protección y custodia de los montes

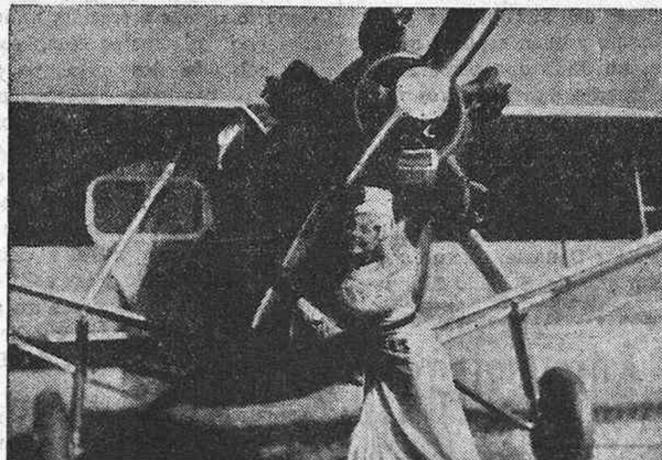
Ya es hora de que aquella esperanza imprecisa y como diluida en un sentimiento temeroso de no ser atendidos en nuestras mayores urgencias, que cierto día concibieramos respecto de nuestra riqueza forestal, cristalice en algo práctico y conducente al fin que nos habíamos propuesto, inspirados siempre en la mejor conveniencia de los intereses de esta isla. Como asimismo, también es hora de que, al menos por una vez, abandonemos los acentos elegiacos, y los trenos lastimeros, productos de una dolorosa pasión sufrida por la Gomera a través de sus destinos, para alegrarnos, con la santa leticia de las almas solícitas y atentas al día de la bendita resurrección. Con todo, confiemos en el poder de la razón y de la justicia... (!!!).

Tal vez no corresponda al significado del asunto que motiva este escrito la extensión y emotividad que sin eufemismo de ninguna clase hemos querido dar a las anteriores líneas escritas a guisa de proemio; pero es que como buen hijo de es-

ta tierra tengo que celebrar cuantas noticias encaminadas al mayor auge y encumbramiento de nuestro porvenir capte la antena de mis deseos. Y como la alegría lo mismo que el dolor son asaz comunicativos y buscan la expansión, de ahí el esparcimiento que he permitido a mi espíritu envuelto en un florilegio de ocasión.

Adviene a mi pluma tal regocijo al conocer que, por requerimiento de nuestro Cabildo Insular, se ha gestionado del señor gobernador civil de la provincia interponga su valimiento para que se intensifique la vigilancia y custodia de los montes en esta isla, y que recabe la creación de diez plazas más de guardas forestales que se estiman de gran necesidad para garantizar la integridad de los montes. El señor gobernador civil, después de conferenciar sobre este asunto con el jefe de ingenieros de Montes y comandante de la Guardia civil, promete atender al Cabildo de la Gomera en cuanto ha solicitado.

Yo tengo que alabar públicamente y aplaudir con el calor y entusiasmo que merecen todas las gestiones encaminadas a proteger nuestros legítimos valores, la noble actitud adoptada por el Cabildo de la Gomera, quien está demostrando interesarse por nuestra riqueza forestal, buscando los medios adecuados para salvaguardarla y acrecentarla. Y como este aplauso es absolutamente desinteresado, y está por entero limpio de toda mezquina hipocresía, me creo con derecho a solicitar de los señores consejeros de este Cabildo que no descansen ni un solo momento, ni cedan en la labor comenzada sobre política forestal, hasta conseguir de forma estable y permanente la garantía firme de que nuestros montes están al abrigo de toda clase de devastaciones, y ello por estar debidamente protegidos y vigilados. Es así, y no de otra manera, como se defienden los in-



LAS "ESTRELLAS" AVIADORAS

Una carrera brillante se le ofrece en la pantalla a Irene Zilahy y con su aeroplano logra impresionar en las cámaras las proezas que solo están reservadas a los grandes "ases".

tereses de la isla, supremo anhelo de cuantos la queremos ver en marcha hacia su mayor bienestar, y como se cumple con el cometido inherente al cargo público que se ostenta. Ya es tiempo de que desaparezca la pasión política de nuestros organismos, para solo defender desde ellos lo que más nos importa: la realidad de nuestros supremos valores.

Se ve por el escrito que estamos encomiando y aplaudiendo la iniciativa de una gestión elevada que ha de reportar grandes utilidades a nuestra isla, por lo cual merece que todos los gómeros le prestemos la cooperación adecuada a nuestras fuerzas, ya contribuyendo a formar ambiente propicio en torno al importante asunto de la protección de los montes, ya elevando desde los distintos Ayuntamientos solicitudes análogas a la del Cabildo, o bien interponiendo cuantos sean los recursos a nuestro alcance, a fin de conseguir solidificar y garantizar la protección de nuestra mejor fuente de riqueza.

Quisiera que el acicate de mis palabras fuera recogido noblemente por la opinión de la isla, pero, sobre todo, por los representantes de esta opinión en las distintas entidades oficiales, a fin de que tan pronto como lo anhelamos nos dieran ocasión y motivo para aplaudir sin reservas de ninguna especie, no ya la iniciativa de una gestión, que tanto nos ha alborozado, sino la consecución total y definitiva de las mejoras solicitadas con la vista puesta en los montes.

Acaso la ocasión sea propicia; pues contribuye a facilitar el logro de tales deseos y aspiraciones, la gran comprensión y espíritu de justicia que anima a las autoridades de la provincia, en cuyas manos se encuentra la facultad de atendernos, y quienes, con toda seguridad, no omitirán ni regatearán cuantos medios estén a su alcance para dar estado real a todas las demandas inspiradas en principios de equidad, pero, sobre todo, a las que, como la elevada recientemente por nuestro Cabildo Insular por mediación de su presidente, se basan en motivos de verdadera necesidad.

Nicanor MELIAN.

Isla de la Gomera, Mayo de 1934.

SE ALQUILA

Próxima a desocuparse, por traslado del actual inquilino a casa propia, se alquila la casita de dos plantas situada en la esquina de las calles La Rosa y Salud, con vistas a la bahía y de reciente construcción.—Informes, oficinas

ACABA DE APARECER

"El Refrendo Ministerial"

Libro de palpitante actualidad, que ha obtenido gran éxito de crítica y del que es autor el profesor de la Universidad de La Laguna don Gonzalo Cáceres Crosa.

Para pedidos: Victoriano Suárez. Preciados, 48, Madrid.

Precio 7 pesetas

Consultorio Jurídico-Administrativo

Maximiliano Darías Montesino-Leopoldo Diaz González

ABOGADOS

Consulta diaria en La Laguna, de 9 a 12 y de 2 a 5 ANCHIETA, 34

DECLARACION SOLIDARIA DE LA C. E. D. A. CON GIL ROBLES

El Consejo Nacional hace suya la conocida posición del jefe

"NUESTRA ACTITUD RESPECTO AL REGIMEN HA QUEDADO PERFECTAMENTE DEFINIDA".—"LA MEJOR PRUEBA DE SINCERIDAD ES LA MANIOBRA IZQUIERDISTA".—"SIN PRISA POR LA COLABORACION DIRECTA, APOYO A LOS GOBIERNOS COMO HASTA AHORA"

Facilitará la formación de un Gobierno mayoritario cuando sea preciso

A las doce y media de la mañana se reunió el día 17 del actual mes de Mayo, en el nuevo domicilio de Acción Popular en Madrid, el Consejo nacional de la C. E. D. A., bajo la presidencia del señor Gil Robles. La reunión terminó a las dos y media de la tarde, y el secretario de la C. E. D. A., señor Salomón, facilitó la siguiente referencia:

"El Consejo Nacional de la C. E. D. A. ha acordado de un modo expreso y categórico ratificar las manifestaciones hechas por el señor Gil Robles en su última intervención parlamentaria con motivo de la presentación a las Cortes del Gobierno presidido por el señor Samper.

Ha considerado el Consejo Nacional de la C. E. D. A. que con ello queda perfectamente definida su posición en relación al régimen, como lo prueba el hecho de que toda la maniobra de izquierda contra ella no se base en dis-

crepancias de fórmulas, sino en pretendidas dudas acerca de la sinceridad de sus propósitos. Está, pues, fuera de duda que la animosidad contra la C. E. D. A. tiene su único origen en su condición de fuerza de derecha.

Continuando la conducta seguida hasta aquí, la C. E. D. A., que desea se retrase cuanto sea posible la necesidad de su colaboración directa en el Gobierno, continuará prestando su apoyo a los Gobiernos del régimen que realicen una labor rectificadora del pasado y recojan los anhelos de la gran masa de electores que dió el 19 de Noviembre el triunfo a las derechas, y está dispuesta a facilitar la formación de un Gobierno mayoritario en el momento en que las necesidades del país lo exijan así, sobre la base de un programa mínimo, de acuerdo con las anteriores directrices. Los acuerdos del Consejo se han tomado por unanimidad."

DE ACTUALIDAD MILITAR

Con motivo de la visita del general Rodríguez del Barrio

Al marchar de regreso a la Península, el general inspector del Ejército, Excmo. señor don Angel Rodríguez del Barrio, con fecha 25 del actual mes dictó la siguiente Orden General:

"La revista que he pasado a los cuerpos, unidades y dependencias de las islas de Tenerife, Gran Canaria y La Palma, me ha causado excelente impresión.

La instrucción técnica de la oficialidad, el cuidado y limpieza de los cuarteles, la presentación e instrucción militar de la tropa y la importancia dada a la instrucción física, demuestra la bien orientada y eficaz labor desarrollada por los generales, jefes, oficiales, suboficiales y sargentos.

Al felicitar a todos y especialmente al Excmo. señor comandante militar del archipiélago por el entusiasmo y buen espíritu que les anima, no dudo que perseverarán en el trabajo dando nuevos motivos de satisfacción y agrado a vuestro general inspector.—Angel Rodríguez del Barrio."

También el comandante militar de las islas Canaria, Excmo. señor don Enrique de Salcedo Molin-

vo, publicó la siguiente Orden General de dicha Comandancia el día 26 del actual mes de Mayo:

"Al marchar a la Península el Excmo. señor general inspector de la Primera Inspección General del Ejército, don Angel Rodríguez del Barrio, terminada la visita que ha hecho a las islas de Tenerife, Gran Canaria y La Palma para revistar sus guarniciones, edificios militares y servicios, ha tenido la bondad, y nos ha hecho la honrosa distinción, de publicar la Orden General de la Primera Inspección General del Ejército, fecha 25 del corriente, que ya conocéis.

Poco puedo añadir a ello, ya que estoy seguro de que las manifestaciones y elogios expresados por nuestro general inspector, al evidenciar el elevado juicio y concepto que le hemos merecido, habrán satisfecho vuestros deseos, como han colmado los míos, ya que nuestras comunes aspiraciones, nuestros constantes entusiasmos e impulsos hacia el trabajo han obtenido la máxima recompensa que podemos apetecer, que no es otra sino distinguirnos siempre en el cumplimiento de nuestro deber, mereciendo el juicio y las calificaciones conque nos favorece un general de los prestigios y condiciones del general Rodríguez del Barrio

Aunque esperado por mí tan satisfactorio resultado, me es muy grato testimoniaros a todos mi profunda gratitud por vuestra labor y elevado espíritu, patentizado, una vez más, en los pasados días.—Vuestro general comandante militar, Salcedo."

EN EL TEATRO GUIMERA

"Lo que hablan las mujeres"

El próximo viernes, día 1 de Junio, la Sección de Teatro del Círculo de Bellas Artes, de esta ciudad, pondrá en escena en el teatro Guimerá la chistosa comedia, original de los hermanos Alvarez Quintero, intitulada "Lo que hablan las mujeres".

El acto, que comenzará a las nueve y media de la noche, promete constituir un rotundo éxito, redoblándose nuestros deseos y nuestras esperanzas con este magnífico cuadro de intérpretes: María Rosa Guigou, Maruja Domin-

guez, Carmen Rosa Guimerá, Hortensia Ayala, Hortensia Ferrer, Matula Guigou, Pedro Ramirez, José E. Montero-Ríos, Luis Alarcó y José Luis de Rojas.

Como puede apreciarse, la calidad de los elementos artísticos que intervienen en "Lo que hablan las mujeres" hará, repetimos, que el día 1 de Junio asista al teatro Guimerá un público selecto al par que numerosísimo.

El precio de la butaca es de 4 pesetas y las localidades pueden reservarse en el Círculo de Bellas Artes o por teléfono, el número 1.066.

ACTUALIDAD DEPORTIVA

En su último encuentro, el Everton vence al titular por tres tantos a dos

En verdad hemos de decir que nunca se había sentido tanta expectación como la que sentía ante el último encuentro de los británicos y si somos sinceros hemos de confesar que nunca estuvo tan en el ánimo de todos el dar a nuestro equipo un triunfo, pero un triunfo de esos que, antes de jugar el partido y juzgando por anteriores, algunos daban por descontado.

Desde luego quedó eliminado por completo el triunfo que preconizaran los "pross" por elevado margen de tantos y quedó, una vez más, asentada, nunca con mayor honra, al lado de los maestros la valía de nuestro fútbol, cuya calidad han sido los del Everton los primeros en elogiar y los cuales serán, de seguro, nuestros paladines.

Pudo muy bien el encuentro de anteaer terminar con un resultado similar al del jueves pasado, pero desde los primeros momentos se retiró lesionado Melito, y con ello, al fallar el eje del conjunto, no rindieron lo suficiente las restantes líneas. Morera, que ocupó el puesto del lesionado, no pudo llenar con todo la voluntad que pusiera en el hueco.

Casi siempre que nuestro equipo contiene con alguno de fuera, y viene como de costumbre el cambio de banderines, era factible, sin temor a equivocarse, preconizar que el encuentro terminaría como el rosario de la aurora, pero, ayer, Semán y Dean se brindaron mutuos recuerdos y el encuentro se deslizó como una seda, aun cuando en algún momento no tuvieron los británicos motivos para enojarse. La flema inglesa nos dió en estos encuentros una prueba más.

El encuentro en sí no tuvo en realidad más que la expectación que antes anotábamos y que tuvo en continuo jaque los nervios de los incondicionales. No hubo jugadas, sobre todo en el primer tiempo, que entusiasmaran. El titular y los visitantes jugaron todo

un partido de campeonato, buscando únicamente la ocasión de variar el tanteador.

El primer equipo en marcar fué el Everton. Un brillante avance del medio derecha, que soltó llega hasta el campo contrario y remata, pero que Fernández oportunamente despeja, y cuando parece que es Dean el que va a rematar, por no poder hacerlo con precisión la deja el exterior izquierda que cruzada la hace llegar al fondo de la red. Jugada esta hecha con tal rapidez que casi no da tiempo para contarla.

También ha acompañado al Tenerife la mala suerte en este encuentro, factor, desde luego, aprovechable para el consuelo de todos, pero que hay que descartar ante la evidencia del marcador. Porque suerte para el Everton fué el tiro de Chicote que dió en el poste, con el meta batido y por milímetros no entrara.

Pasaron pocos momentos para que el Tenerife viera compensada la desgracia con el empate. Claro que alguien puede decirnos que si hubiera entrado el primero, con este de ahora hubieran sido dos, pero... ¡las cosas del fútbol son así!

Luzbel, en el puesto de extremo, se ha ganado por derecho propio el puesto, cuando había alguien que pensaba en su licenciamiento próximo, y así lo vimos como, a pesar de estar "exageradamente" vigilado por Creswell, que juega de medio derecho, logra por dos ocasiones burlarle y llegar a centrar, y en la última dió el empate. Un pase de Morera que aprovecha para correr el balón por la línea, y a pesar de estar forzado por el medio, lo centra matemático sobre el marco de los extranjeros rematando de cabeza Semán, para conseguir el empate, resultando tardía la intervención del defensa Williams, que no hizo más que rubricar la obra del Tenerife.

Lograron los locales, a pesar del

AGUA MINERAL **Vichy Catalán**
Estómago, Hígado, Bazo, Reumatismo, Diabetes etc.

TEATRO GUIMERA

Viernes 1 de Junio de 1934 --)(-- A las 9'30 de la noche

La Sección de Teatro

del

Círculo de Bellas Artes

PRESENTA

ESTRENO de la chistosa comedia, en tres actos, de los Hermanos Quintero, titulada

"Lo que hablan las mujeres"

INTERPRETES

María Rosa Guigou, Maruja Domínguez, Carmen Rosa Guimerá, Hortensia Ayala, Hortensia Ferrer, Matilde Guigou, José E. Montero Ríos, Pedro Ramírez, Luis Alarcó, José Luis de Rojas.

LAS LOCALIDADES PUEDEN RESERVARSE EN EL CIRCULO DE BELLAS ARTES O POR TELEFONO 1.066

Butaca: Ptas. 4.

acoso que sintieran en algunos momentos, mantener el partido igualado hasta el descanso, que Willis, distraído, prolongó en algunos minutos.

La segunda parte se dividió para cada equipo, la primera para los ingleses y la segunda para los de casa, siendo encargados los metas correspondientes de que, a pesar de ser sus marcos nuevamente perforados, la cosa no llegara a mayores. Si Sagar nos demostró, una vez más, la alta calidad de su juego, Fernández se propuso dejar en ridículo a los que antes de los encuentros lo asediaban con anónimos, y así lo vimos como por dos veces, primero a Cunliffe y luego a Dean, les paró dos tiros de los que al ver salir el balón de los pies del delantero, los "inchas" se tapaban la cara.

Consiguieron los del Everton, y a los escasos minutos de comenzado el segundo tiempo, el desempate, siendo Stevenson el encargado de hacerlo al rematar un buen centro de Geldard.

El Everton recarga casi todo su juego por el ala derecha, donde Geldard, esa maravilla de jugador, tiene concentrada toda la atención. Todos sus avances son precisos y cuando, por suerte para los nuestros, no llegaba hasta el marco, desde el extremo enviaba el balón que iba, sin remedio, a parar a la cabeza de Dean. Menos mal que a este jugador se propuso Fernández no dejarle mojar, que sino, a esta fecha, no podría nuestro meta reirse de Zamora.

Como antes decíamos, llegó el momento en que no estábamos pendiente sino del pase al ala derecha para verle actuar, y este jugador, que pareció darse cuenta, brindó al respetable (no solo en los toros se brinda), no la mejor jugada de la tarde, sino lo mejor que sin discusión hemos visto en los tres encuentros.

Párrafo aparte merece. Geldard se hace con el balón y le salen al paso Rancel y Cubas, a los cuales dribla, logrando llegar a la defensa, quedando como último recurso que Ruperto no le diera el visto bueno, pero, a pesar de negárselo, pues después de driblarle le falló al nuestro el intento de traspies, y solito llegó hasta Fernández, el cual no pudo hacer nada. Muchos decían que Fernández estaba indeciso, pero creemos que no indeciso sino al igual que nosotros, hipnotizado. La brillantez y ejecución de la jugada mereció a su autor una

ovación de las que entran pocas en docena.

Y ya tenemos a los visitantes con un tres a uno a su favor que no arredra a los del Tenerife, que ya en el último cuarto de hora, en esos últimos momentos que por tradición siempre los hace el titular suyos, presiona bastante por conseguir sino un empate, que está lejos de nuestro ánimo el pensar, aliviar por lo menos la derrota. Tenemos que decir derrota porque de alguna manera hemos de catalogarlo, aunque moralmente y para los nuestros es un triunfo.

Bastantes líos hubo en el marco de los británicos, pero todos se resolvían favorablemente.

Luzbel, al que hace tiempo que no le llega un balón, es el encargado de despertar el uno de la casilla del marcador. Un centro de Quique, que rematado por Morera y que Sagar, acosado, tiene que

despejar flojo, lo suficiente para que Luzbel, que está cerca de la puerta, lo haga entrar cuando iba para fuera. Algarabía consiguiendo, y salto a la cancha de un apasionado que no teme a los de Asalto, pero que estos, en medio de una imponente pita, hecha fuera del Stadium.

Siguen presionando los de casa por buscar el empate, pero todos los esfuerzos se estrellan ante la tenaz defensa que oponen los ingleses por conservar el triunfo, segundo y último frente al Tenerife.

(Continúa esta información en la página 5.)

SELLOS DE GOMA SE CONFECIONAN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

EN LA IGLESIA DEL PILAR

Solemne Novenario al Inmaculado Corazón de María

En la tarde del domingo último terminaron los solemnes cultos que en la iglesia del Pilar, de esta capital, se han venido dedicando al Inmaculado Corazón de María por la Comunidad de Rvdos. Padres Misioneros, en unión de su ilustre Archicofradía, para honrar a su augusta Madre en el corriente año.

La iglesia, adornada con exquisito gusto, la gran cantidad de flores y luces colocadas por manos hábiles y la soberbia reforma llevada a cabo en el templo, todo contribuía a que este presentase un aspecto sorprendente.

Durante la Novena ha venido ocupando la cátedra del Espíritu Santo el Rvdo. Padre ministro de dicha Comunidad Serafin del Río, el que, con su elocuente palabra y valentía, ha desarrollado los temas designados para cada noche, sobresaliendo por su unción evangélica, de los que puede estar seguro sacará sus frutos. En el de anteanoche estuvo muy valiente. ¡Así se habla, Padre Del Río! Aquí no hay más que dos caminos: con Dios o contra Dios, pues ha llegado la hora de que los católicos vergonzantes se descubran y digan con voz muy alta: "aquí estamos formando una gran columna para defender a Cristo y sus doctrinas, aunque nos cueste derramar nuestra

sangre", pues si así lo hacen, en el otro mundo Dios Nuestro Señor les dará el premio merecido; mientras que los tibios, por su tibieza, llevarán el castigo a que se han hecho acreedores.

¡Adelante, Padre Del Río, adelante! ¡Así predicaban los Apóstoles; no hay que desmayar para, con el trabajo y la constancia, ver la manera de atraer al camino de la verdad a las ovejas descarriadas!

La parte musical estuvo a cargo de un nutrido coro formado por señoritas de la Archicofradía, las que durante toda la Novena han interpretado numerosas plegarias, demostrando que son verdaderas artistas, lo que ha contribuido también a la solemnidad de los cultos.

El broche de oro de estas solemnidades fué la solemne procesión con el Santísimo por los patios de la Residencia de dicha Comunidad, donde se habían levantado dos soberbios "descansos". La gran masa de caballeros, el crecido número de señoras, la Sección Adoradora con su bandera, el canto solemne del Himno Eucarístico por todo el pueblo, en fin, todo, todo, contribuyó a que esta resultase en extremo sorprendente.

Orgullosos pueden estar los re-

Noticias telegráficas de interés

(DE NUESTRA AGENCIA TELEGRAFICA EN MADRID)
EL EQUIPO ESPAÑOL EN ITALIA

Madrid 26 24'10.—Dicen de Génova que el entrenador del equipo español, señor García Salazar, ha sometido ayer al equipo a toda suerte de ejercicios y hoy les ha recomendado completo reposo.

El seleccionador decidió alinear definitivamente en el ala derecha a Lafuente e Iraragorri.

LOS BRASILEÑOS

El equipo brasileño desde que llegó a Italia no ha practicado ningún entrenamiento.

OPINIONES

La "Gaceta de Milán", hablando del match internacional, juzga difícilísimo hacer pronósticos.

El capitán del equipo español, Ricardo Zamora, ha dicho que hace tres años en Barcelona apreció la rapidez y la agilidad de los brasileños y al pasar por Sao Pablo confirmó estas impresiones.

Sin embargo—añadió—nuestra moral es altísima y esperamos ganar.

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Samper manifestó a los periodistas que le había visitado en acto de cortesía el fiscal general de la República, don Lorenzo Gallardo.

El jefe del Gobierno nos dió noticia de la llegada del comandante Gazapo, el cual, juntamente con el teniente coronel Sorella, viene a ultimar los detalles relativos al personal auxiliar y elementos de trabajo para el deslinde de los territorios de Ifni.

Agregó que los comisionados saldrán en breve para Africa a esperar la llegada de los comisionados franceses.

Se le preguntó si la delimitación se haría conforme a planos españoles, a lo que contestó el señor Samper que no hay plano oficial y que solo existe una especie de croquis confeccionado por entusiastas de los problemas africanos con datos de referencia y por haber sido impreso en los talleres del Ministerio de la Guerra se ha producido alguna confusión, atribuyéndose al mismo carácter oficial.

Ese croquis no se ha confeccionado con los necesarios estudios previos ni responde exactamente a la realidad ni menos al criterio del Gobierno español, el cual se atemperará estrictamente a los tratados, a las conveniencias y a los designios de la misión de España y Francia en Africa.

LA ELECCION DE "MISS ESPAÑA"

Con una enorme concurrencia comenzó a las once y cuarto de la noche, en el Círculo de Bellas Artes, el desfile de las "misses" regionales, que fueron ovacionadas.

Verendos Padres Misioneros, como asimismo la benemérita y entusiasta Archicofradía citada, a los que envío mi más sincera felicitación, y en especial al incansable Superior, Rvdo. Padre Antolin Fernández, y al director de la Archicofradía, Rvdo. Padre Pablo Cerezo, como asimismo a todos los que han contribuido a dar mayor solemnidad y esplendor a estos cultos. Y hasta el próximo año nos despedimos con un muy alto: ¡Viva Cristo Rey! ¡Viva el Inmaculado Corazón de María!

X.

Sta. Cruz de Tenerife, Mayo 1934.

El Tribunal dictó fallo eligiendo "Miss España" a la señorita María Eugenia Enriquez Glón.

El fallo fué acogido con protestas.

También fué elegida "Miss Murcia" la cara más bonita y "Miss Aragón" el cuerpo más perfecto.

A "Miss España" se le impuso la bandera tricolor, dándosele ocho mil pesetas y dos mil a cada una de las otras dos señoritas premiadas.

Entre las personalidades que asistieron figura el jefe del Gobierno, el ministro de Marina y numerosos diputados, periodistas, artistas y escritores.

PERIODICOS DENUNCIADOS

Han sido denunciados y recogidos los periódicos "La Nación" e "Informaciones".

SE PROHIBE RADIAR UN PARTIDO

El subsecretario de Gobernación manifestó a los periodistas que en vista de las reclamaciones formuladas por la Asociación de la Prensa y otras entidades se ha prohibido la radiación del partido España-Brasil.

CON MOTIVO DE UNA AGRESION

Con motivo del atentado de que fué objeto el diputado de la Esquerza señor Grau, se han celebrado varias conferencias entre los elementos de la Esquerza, notándose gran nerviosismo en la Comisaría.

Se reunió la Comarcal del partido, no admitiéndose la dimisión del señor Badía.

A pesar de ello, éste ordenó que recogieran sus papeles anunciando que se marchaba a Igualada.

El comisario, señor Coll, visitó al consejero de Gobernación, señor Selvas, el cual se encuentra enfermo.

JARABE ANTIEPILEPTICO DE

F. URGELL

(Fórmula del Dr. Bayé)

de positivos resultados en la

EPILEPSIA

y toda clase de afecciones nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.

Precio venta pesetas 5'70 frasco, (timbres incluidos)

Establecimientos Insulares de Beneficencia

Teniendo la Administración de estos Establecimientos que adquirir las artículos de inmediato consumo necesarios a los mismos para atenciones del mes de Junio próximo venidero, se convoca por el presente anuncio a todos los comerciantes que deseen hacer ofertas, las cuales deberán ajustarse a las condiciones que se hallan de manifiesto en las oficinas de los expresados Establecimientos, todos los días laborables, de 3 a 5 de la tarde, hasta el día 30 del corriente mes.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de Mayo de 1934.—El secretario-contador, Rafael Marrero Padilla.—V.º B.º El consejero inspector, Maximino Acea.

Aviso a los exportadores

YEOWARD LINE

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1934

Día 4.—Viernes GARTAVON	Liverpool y Glasgow via Las Palmas.
" 8.—Martes AVOCETA	Liverpool directo.
" 11.—Viernes ARDEOLA	Liverpool via Las Palmas.
" 15.—Martes AGUILA	Liverpool directo.
" 21.—Lunes ALCA	Glasgow via Las Palmas.
" 22.—Martes ALONDRA	Liverpool directo.
Mayo 1 Martes ALONDRA	Liverpool directo.

El vapor de los viernes admitirá fruta hasta las seis de la tarde de dichos días, el de los martes recibirá fruta hasta los lunes.

RICHARD J. YEOWARD.

Manuel F. de Villalta y García

Medicina interna

(Aparato digestivo y nutrición)

Determinación del metabolismo basal

Consulta: de 10 a 12 y de 3 a 5.

Fermin Galán, 54

Teléfono, 618

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

EX-INTERNO DEL HOSPITAL DE NIÑOS; EX-INTERNO Y E-MEDICO DE GUARDIA DEL HOSPITAL CLINICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE BARCELONA

HA TRASLADADO SU CONSULTA A LA CALLE DE LA CARRERA NUMERO 11, LA LAGUNA

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA.

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono número 504. Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores)

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas. — Reacción de aglutinación y fijación del complemento. — Reacción de Wassermann original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 504.

CLINICA COSTA

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA

Director y fundador del Hospital de Niños

Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales.

Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indiquen y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera.

COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO

SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

LA FUNERARIA

EMILDO SERIS, 108.—TELEFONO 631

URNAS PULMENTADAS, CORONAS, REDOMAS Y ESQUELETOS MORTUORIAS

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ha dejado de existir en esta capital don Plácido Hernández Padrón.—E. P. D.

Fallecidos en la isla

Han fallecido: en el Puerto de la Cruz, el niño Andrés Torrents González, hijo de don Ignacio Torrents Pérez; y en Granadilla de Abona, don Manuel Delgado Pérez, hijo político de don Juan Prohens Mas.—E. P. D.

Fallecidos en la Península

Ha fallecido en Cádiz, víctima de rápida enfermedad, nuestra joven paisana doña Encarnación Delgado Mora, esposa del funcionario de Estadística don Santiago Taular y Regodón.

A su viudo, hijos, madre y hermanos les enviamos nuestro sentido pésame.

EN LA OROTAVA

La Cruz Roja Española

Con motivo de las modificaciones introducidas en los estatutos y reglamentos de la Cruz Roja Española, el Comité central de Madrid ha nombrado a don Ismael Xuárez de la Guardia presidente delegado del Comité local en la villa de la Orotava, que ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente-delegado, don Ismael Xuárez de la Guardia; vicepresidente, don Lorenzo Machado Méndez; tesorera, señorita María Teresa González de Chávez; vicesesora, doña Matilde Fernández de Padrón; contador, don José de Ponte Lugo; secretaria, doña María Benítez de Lugo; vicesecretario, don Alonso de Ponte Larena; vocales, las señoras doña Cristina Brier de Machado y doña Dolores Guerra de Fuentes, señoritas María Luisa Izquierdo Velázquez, Pilar Ascanio Monteverde, Quirina Martínez Casañas, Carmen Padrón Bethencourt, Nieves Lugo y Benítez de Lugo y Eladia Ascanio Backer, y don Casiano García Feo, don Cándido Pérez Estrada, don Alonso Ascanio Backer y don Saturio Fuentes Perdígón. Vocal médico, don Tomás Sánchez Martínez.

El señor Xuárez de la Guardia, que ha mostrado un plausible interés en la organización del nuevo Comité, espera que éste dará un conveniente impulso a su benéfica misión.

Movimiento de población

Nacimientos

Tinguaro Morales Sánchez, Antonio Acha Meneses, Elena Juana Lugo González, Carmen Rosa Agulló Cruz, Emma Tabares Delgado Concepción Tabares Delgado, Elvira Marrero Castilla.

Defunciones

Antonio Dorta Déniz, de Lanzarote (Las Palmas), viudo, 80 años; Viera y Clavijo, 17.—Asistolia.

Manuel Hernández Expósito, de esta capital, 46 años, casado; Hospital civil.—Tuberculosis pulmonar.

Pedro Morales García, de Casillas del Angel (Fuerteventura), 68 años, casado; Barrio del Perú.

Plácido Hernández Padrón, del Sauzal, viudo, 44 años; Barrio del Perú.—Angina de pecho.

Alfonso Marrero González, de Arico, 12 años; Pilar 28.—Asistolia.

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos en garantía en 31 de Diciembre de 1932

PESETAS 144.154.225'99

Pagado a los asegurados en el año 1932

PESETAS 12.658.403'53

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 206.626.933'89

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros



BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

PLAZA DE CANALEJAS NUMERO 1

Capital autorizado	200.000.000 pesetas
Capital desembolsado	100.000.000 "
Reservas	54.192.895 "

SUCURSAL EN SANTA CRUZ DE TENERIFE

Calle del Doctor Comenge números 6 y 8.—Teléfono números 940, 941 y 942.—Apartado de Correos, 100.—Dirección telegráfica Hispames

TIPOS DE INTERES

Desde el 1 de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

I.—CUENTAS CORRIENTES:

A la vista

2 por 100 anual

II.—OPERACIONES DE AHORRO:

Imposiciones

Imposiciones a plazo de 3 meses 3% anual

Imposiciones a 5 meses 3'60% "

Imposiciones a 12 meses o más 4% "

Regíran para las cuentas corrientes a plazo, los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aún las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios CURATOR céntrico-reguladores de la alta precisión. No hay dos hernias iguales, cada tumor hernioso necesita un aparato distinto construido anatómicamente, según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

Aconséjese de su médico y de seguro le recomendará nuestros similares aparatos.

FAJAS VENTRALES

Verdaderas maravillas para combatir la obesidad, eventraciones, descensos y dilataciones del estómago, riñón flotante, para embarazo, colostomía, etc., y todas cuantas puedan necesitarse en cada caso particular.

Todas se construyen científicamente ad-hoc.

APARATOS PROTEXICOS

Construcción y aplicación de corsés ortopédicos para las desviaciones de la columna vertebral (mal de Pott, scoliosis, sofosis, etc.). Aparatos especiales para parálisis infantil, piernas y pies torcidos. Correctores de nariz.

Tenemos una especialidad para cada dolencia o defecto estético

PIERNAS ARTIFICIALES

Los últimos adelantos en mis aparatos artificiales que imitan a la perfección las naturales perdidas.

NOTA.—Nos causa gran complacencia atender cuantas indicaciones y advertencias nos hagan los señores médicos para el mayor éxito en el tratamiento ortopédico.

Llame o visite al experto pedicuro SENOR PASTOR, en el Hotel Paris House, todos los meses, del 16 al 27, en Santa Cruz; y en el Puerto de la Cruz, Hotel Marquesa, los días 28 y 29.

DE ACTUALIDAD FULBOLISTICA VIDA JUDICIAL

(VIENE DE LA PAGINA 3)

Por los vencedores y para hacer justicia más vale no hacer distinciones, pues todos actuaron a la mayor medida de sus deseos, únicamente y como primera actuación de Creswell diremos que únicamente con lo que hizo en este encuentro fué lo suficiente para corroborar la fama de que venia precedido.

Pueden galardonarse los visitantes, y con ello decirlo donde quieran que vayan, que ha sido el conjunto que más grata impresión ha causado no solo por su alta escuela de fútbol que poseen, sino también por su caballerosidad, de la cual dieron prueba en todo momento.

Los nuestros no lograron satisfacer a sus incondicionales, los cuales después de la actuación del pasado jueves esperaban un mayor rendimiento en el equipo.

Es indudable que el equipo perdió un noventa por ciento con la ausencia de Melito, ya que Morera, como al principio anotábamos, sólo puso una buena voluntad pero ineficaz ante el empuje de los "rubios".

Volvió Arencibia a ocupar "su puesto" y con ello comenzaron a verse nuevamente en él inmejorables actuaciones. Su labor de la segunda parte fué algo que nos hizo recordar, aunque mejor esta vez, cuando estuvo "cuidando" a Gorostiza, dando con ello la negativa para quien piense en ponerlo alguna vez en el centro del ataque.

Bien Luzbel y Quique en las alas, este último tiene que corregirse en su carácter, que no encaja en el pacifista del titular. Semán jugando cuando quería, y siempre con la preocupación de estar esperando el golpe, cuando tiene que convencerse que aún en el caso de que exista, nadie mejor que él para evitarlo. Ruperto fué el mejor en la defensa, pero con demasiado abuso del juego sucio, que en varias ocasiones pudieron perjudicarlo. Fernández bastante bien.

El arbitraje a cargo de Willis, no dió margen para que juntamente con el primero del anterior domingo, puedan sus semi-paisanos dejarle a muy buena altura. En su deseo de hacer las cosas bien perjudicó continuamente a ambos equipos.

En resumen: tres encuentros que si nos han dado margen para apreciar el futbol británico en toda su extensión dada la calidad de los exponentes, también ha habido con ello una ocasión para que el nombre de Tenerife suene fuera de aquí no por el momento sino a la llegada de los jugadores a

la madre Patria, donde expondrán todo lo visto.
¡Hurra al Everton! ¡Hurra al Tenerife!

ADEJE

En la Península

En el campo de las Corts, de Barcelona, el titular derrota al Unión de Tenerife

Con un buen lleno de público se celebró en el campo de las Corts el anunciado partido amistoso entre los equipos Barcelona y Unión de Tenerife.

La primera parte terminó con el resultado de dos a cero a favor del Barcelona, ambos parables. Juan Luis, el portero del Unión, no hizo nada por evitar que le perforaran la meta; el primero, fué de un tiro raso, y el segundo de un remate flojo que le pasó por encima de la cabeza.

En el segundo tiempo, le suplió Rodríguez, que al empezar falló algunos balones, siendo esta la causa de haberle marcado cuatro tantos en este tiempo, pero a pesar de esto, se le puede disculpar, porque no obstante haber sido batido tan copiosamente, blocó bastante, haciendo magnificas paradas.

Quico marcó para el Unión al recibir un pase, en bandeja, de Ortiz.

Del Unión se destacó todo el equipo, excepto Quico y Juan Luis, que no dieron una; sobre todo Quico, que se mostró apático, fallando varios goles hechos.

Es probable que el Unión se enfrente el próximo jueves en Girona, con el titular de dicha población.

VALENIO

EN LA CASA DE SOCORRO

Muere de un colapso un joven

Anteanoche, aproximadamente a las diez, ingresó en la Casa de Socorro el joven de 19 años de edad Miguel Perdomo y Perdomo, domiciliado en la Refinería (Casta Sur).

El médico de guardia, señor González Velarde, se limitó a certificar la defunción del desgraciado joven, a consecuencia de un colapso.

Miguel Perdomo venia padeciendo del corazón y era víctima de frecuentes ataques, por cuyo motivo estaba sujeto a tratamiento facultativo.

Se personó en el benéfico Establecimiento el juez de Instrucción suplente, practicando las primeras diligencias y el lavamiento del cadáver.

D. E. P. y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Sentencias en pleitos civiles
La Sala de lo Civil de esta Audiencia, en la apelación del juicio declarativo promovido por don Manuel Pino Lorenzo, don Antonio Pino Simón y don José Ramón Cuevas, contra don Juan y don Miguel Concepción Méndez, ante el Juzgado de Primera Instancia de Los Llanos, (La Palma), ha dictado sentencia confirmando el fallo recurrido, y, en su consecuencia, declara inexistente y sin efecto ni valor alguno, en todas sus partes, un contrato de préstamo de cuarenta mil pesetas, otorgado simultaneamente para burlar los créditos que los demandantes ostentaban contra el demandado don Miguel, a quien lo mismo que a su hermano don Juan, se condena expresamente a las costas de ambas instancias, todo de conformidad con lo solicitado en el acto de la vista por el letrado señor López de Vergara, defensor de los demandantes apelados.

—En el recurso de apelación interpuesto por don Jeremías Estévez Bautista, contra el fallo del Juzgado de Primera Instancia de Icod, en el juicio declarativo que promovió contra don Hilario Estévez González, sobre reivindicación, deslinde y división de bienes, la Sala de lo Civil de esta Audiencia ha dictado sentencia declarando que la finca "La Florida", en dicho término municipal, vendida por doña Nicanora Bautista López, causante del actor, al demandado don Hilario, está integrada por todo el terreno, en el cual hay una casa terrera, comprendiendo dentro de los linderos señalados en dicha escritura y que al practicarse el deslinde y amojonamiento de la expresada finca, cuya procedencia se decreta, con la superior colindante, propiedad del don Jeremías el lindero Sur de ella, y por tanto lindero Norte de dicha colindante, es la línea recta, que pasando inmediatamente y pegada a la parte trasera de la casa de la finca del demandado, cruza dicha finca de Este a Oeste, en toda su extensión con facultades para colocar en los lugares correspondientes, mojones u otro signo aparente que deslinde ambos predios, adsolviéndose al repetido don Hilario de las restantes peticiones deducidas, todo ello sin expresa condena de costas en ninguna de las instancias y con revocación de la sentencia apelada en cuanto no se conforme con los anteriores pronunciamientos.

Defendió los derechos del apelante el letrado don Juan Rumeu y García y los del apelado el abogado señor López de Vergara.

El autor de una violación condenada a 17 años de prisión
En la mañana de ayer se celebró ante el Jurado en esta Audiencia, y a puerta cerrada, la vista de una causa incoada en el Juzgado de La Laguna, compareciendo a responder del delito de violación Manuel Jesús Bernal Jaén.

Según relató el Ministerio Público el procesado violó a la niña de once años de edad María de los Angeles Afonso y Afonso, que es hija de la esposa del mismo, o sea Manuel Bernal Jaén, hecho ocurrido en La Cuesta.

Informaron por el Ministerio Público el teniente fiscal, señor Bobelas, y por la defensa el abogado don Andrés Díaz Bethencourt, sosteniendo ambos sus respectivas tesis.

Retirado el Jurado a deliberar emitió más tarde veredicto de cul-

BODAS

En la semana próxima contraera matrimonio en esta capital con la bella señorita Seila Dager Ramos. el joven funcionario de Telégrafos don Francisco Diaz González.

ENFERMOS

En Santa Cruz de la Palma se encuentra enferma, de algún cuidado, la distinguida señora doña Concepción Montesinos de Gutiérrez.

—Se encuentra ligeramente enfermo el magistrado de esta Audiencia, nuestro distinguido amigo don Antonio Espejo Hinojosa.

—Se encuentra restablecida de la dolencia que le aquejaba una pequeña hija de nuestro distinguido amigo don Estanislao López de Vergara.

VIAJES

Han llegado de Las Palmas, para continuar sus estudios en los Centros docentes de Tenerife, los jóvenes don Alvaro Lisón de Loma y don José Rodríguez Quevedo.

—Con objeto de tomar parte en las oposiciones de Hacienda que próximamente se han de celebrar en Madrid, ha hecho viaje a dicha capital nuestro joven amigo el funcionario de este Ayuntamiento don Francisco Lecuona.

—A Las Palmas ha llegado, destinado a aquella guarnición, el teniente coronel de Artillería don Antonio del Castillo Olivares.

—Ha regresado de la Península, después de haber sufrido una delicada operación quirúrgica, con resultado satisfactorio, el práctico del puerto de La Luz don Vicente Cabo.

—En Las Palmas ha hecho viaje a Madrid, para tomar parte en las oposiciones al Cuerpo de Auxiliares de Hacienda, el joven don Rafael Pérez Montesdeoca.

—Ha hecho viaje a Madrid el estudiante don Alejandro Hernández de los Angeles.

—De Las Palmas han llegado, don Juan Boissier, don Manuel Diaz, don Nicolás Sosa, don Matías Galván, don Isidro Medina, don Sebastián Suárez, don Juan Jorge, don Fernando Franquet, esposa e hija, don Emilio Carrillo, señora e hijos, don José María Navarro, don Antonio Ortega Zapata, don Manuel Torres, don José Piernavieja don Domingo Amador, don Fran-

...bilidad, contestando también afirmativamente a la pregunta en que se señala la concurrencia de una agravante.

Abierto el juicio de derecho, el Ministerio Fiscal apreció un delito de violación del artículo 431 con la concurrencia de una agravante, pidiendo la pena de 17 años, cuatro meses y un día de reclusión mayor, así como que dote a la ofendida en la cantidad de cinco mil pesetas.

La defensa pidió la revisión de la causa por nuevo Jurado, a lo que no accedió la Sala.

Pidió para su defendido en vista de las contestaciones dadas a las preguntas del veredicto, la pena de 14 años, 8 meses y un día de prisión.

El Tribunal de Derecho dictó sentencia condenando al procesado a la pena de 17 años, cuatro meses y un día de prisión mayor, accesorias, costas y a que indemnice a la ofendida en la cantidad de cinco mil pesetas. El Tribunal impuso dicha pena apreciando la concurrencia de una circunstancia agravante.

Ecós de sociedad

clisco Henríquez, don Toribio López y don José González Rodríguez.

—De la isla de la Gomera ha llegado don Guillermo Fernández.

—Ha regresado de su viaje a la vecina isla, nuestro distinguido amigo don Aníbal Hernández Morra.

—Se han embarcado para Las Palmas doña Cayetana Curbelo e hija, don Joaquín Llandera, don Luis Fajardo, doña María Zamorano, doña Agustina Zamorano, don Anatael Cabrera, don José Feito, don Aurelio Lizón y señora y don Rafael León.

—Han llegado de Las Palmas, don Juan Bordes, señora de Martín Núñez, don L. Román y señora, don Juan González y otros, don Esteban Pineda, don Antonio Carrasco, don Valentín Robledano, don Nicolás Manrique, don Joaquín Sagazeta, don Luis Suárez y señora, don Ignacio Cantero, señora e hijo, don Miguel Selles, don Juan Martín, Mr. Johnsons, y don Rafael Pina.

—De Puerto de Cabras y Arrecife don Rafael Cabrera, don Carlos Ramos, don José Herráiz y don Manuel León.

—En el vapor "Romeu" han llegado de la Península don M. Cabrera y señora y dos hijos, doña Angeles Díaz, doña Amparo Martínez, don Umberto Sanz, don Cayetano Aguado, don T. Vera, don M. Rodríguez, don V. Ollera, don A. Pena, don Ernesto Crespo, don Manuel Guerrero, don José Collado, don Plácido Marrero, don Luis Plaza y dos hijos, don J. Peñate, don J. Castaño, don Pedro García, doña Sabina García, doña Adelaida Pérez, don Luis Martínez, don Chano Hernández y don Rafael Reina.

—En el vapor "Romeu" han llegado de la Península don M. Cabrera y señora y dos hijos, doña Angeles Díaz, doña Amparo Martínez, don Umberto Sanz, don Cayetano Aguado, don T. Vera, don M. Rodríguez, don V. Ollera, don A. Pena, don Ernesto Crespo, don Manuel Guerrero, don José Collado, don Plácido Marrero, don Luis Plaza y dos hijos, don J. Peñate, don J. Castaño, don Pedro García, doña Sabina García, doña Adelaida Pérez, don Luis Martínez, don Chano Hernández y don Rafael Reina.

NECROLOGIA

En Las Palmas ha dejado de existir la respetable dama doña María Quesada, viuda de Suárez, siendo su muerte sentidísima en toda la vecina isla.

La finada era una señora dotada de muy relevantes prendas personales, por lo que mereció el aprecio y la consideración de todos.

Con tan triste motivo enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame a toda la distinguida familia de la extinta, y muy especialmente a su hijo don José, sus hijos políticos don Diego Mesa y López y don Rafael Roca y Mandillo, y sus nietos don Diego y don Luis Mesa Suárez y don Luis Suárez y Suárez, todos queridos amigos nuestros.

SELLOS DE CAUCHO, SE HACEN EN LOS TALLERES DE ESTA IMPRENTA A LA MAYOR BREVEDAD, PERFECCION Y ECONOMIA.

Observatorio municipal

EL TIEMPO: Día 28 de Mayo
Temperatura máxima, 23'3.
Temperatura mínima, 18,1.
Humedad relativa media, 64 centésimas.
Dirección dominante del viento, ENE.
Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 334 km.
Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 6,8 mm.
Precipitación acuosa, 0,0 mm.
Estado general del cielo, casi cubierto.
Estado general del mar, rizado.
El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA
se consigue gracias a las acreditadas **PILDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRE**



Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, sene, urticaria, etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores viciosos o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Solvré la forma de Pildoras, porque los Roobos, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Pildoras depurativas del Dr. Solvré, resultan el Depurativo ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamente todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada. el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado. Exteriormente puede aplicarse la Pomada del Dr. Solvré, que calma al momento la inflamación y abreva el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.

Venta en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA - Dirigiéndose y enviando 0'25 plas. en sellos de correo para el franqués a Oficinas Laboratorio Sokatarg, calle del Ter, 16, Barcelona, recibirán gratis un libro explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.

SERVICIO TELEGRAFICO INFORMACIÓN NACIONAL Y EXTRANJERA

Se siguen recibiendo oficios anunciando la huelga general de campesinos

Un autocar de turismo, que habia salido de Madrid con dirección a París, dá una vuelta de campana. Se produce un incendio que se propaga a un bosque, alcanzando una extensión de 4 kilómetros. En la catástrofe perecen carbonizadas trece personas, resultando varios heridos

En Chile descarga un violento ciclón que destruye varios barrios

El capitán Rojas hace declaraciones relacionadas con la sentencia que se ha dictado. En sus manifestaciones ataca a los señores Azaña, Casares Quiroga y Menéndez

En la Habana se arrojan dos bombas al embajador de los Estados Unidos, que resulta ileso

Un autocar de turismo, que habia salido de Madrid, se incendia en territorio francés, ocasionando numerosas víctimas

RESULTAN TRECE PERSONAS CARBONIZADAS

Madrid 28 14'30.—De Burdeos se reciben noticias dando cuenta de un suceso que ha revestido carácter de verdadera catástrofe.

El hecho ocurrió en las proximidades de Liposthy.

Cuando llegaba a dicho lugar un autocar de turismo, que habia salido de Madrid con dirección a París conduciendo numerosos viajeros, el vehículo, debido a una falsa maniobra, dió una vuelta de campana, quedando debajo del coche los viajeros.

A consecuencia de la violencia del golpe se produjo un incendio por explosión del motor, alcanzando las llamas una gran altura.

Trece viajeros murieron carbonizados, sufriendo otros lesiones y quemaduras de importancia.

Cuatro de los viajeros se hallan gravemente heridos.

Tres de los ocupantes tuvieron tiempo de arrojar del vehículo, gracias a lo cual se salvaron de una muerte casi segura.

El chófer resultó con algunas heridas.

SE PRENDE FUEGO A UN BOSQUE

Como el accidente ocurrió en una carretera situada junto a un bosque, las llamas prendieron en el mismo, originándose un fuego que alcanza una extensión de 4 kilómetros de terreno en dicho bosque.

Inmediatamente acudieron 19 gendarmes y numerosos vecinos al lugar del siniestro, comenzando las operaciones de salvamento.

Posteriormente acudieron fuerzas de los lugares más próximos.

El Juzgado de Montdemarsan acudió al sitio donde se desarrolló la catástrofe, comenzando a instruir las diligencias del caso.

Después de las primeras indagaciones, ordenó la detención del chófer, pues parece que se le atribuye responsabilidad, debido a que no se dió cuenta de la catástrofe por no hallarse en sus plenas facultades, quizá por motivo de encontrarse algo embriagado.

LOS QUE VIAJABAN EN EL AUTOCAR

Esta expedición, que como decimos, salió de Madrid, conducía 17 viajeros.

El guía llamado Pedro Mallorquin, y el conductor, Francisco

Ocaña, salieron en la mañana del sábado de la Cibeles, hicieron noche en San Sebastián, pasando por la frontera ayer por la mañana, ocurriendo la catástrofe poco después, cuando llegaban a Liposthy.

Viajaban en el autocar sinistrado el industrial don Isidro Lopez Cobos, la señora doña Luisa Torres y sus hijas Victoria, Vicenta y Julia, doña Adela Castro, don Antonio Ballesteros y sus hijas, doña Carmen Camino, don José Llorente, doña María Teresa Paredes, doña María Teresa Rizo, doña Pilar Pereda, don Máximo Ballas, doña Aurora Alvarez y doña Genoveva Alvarez.

EL BALANCE DE LAS VICTIMAS

Nuevas noticias que se reciben de Burdeos expresan que el balance de las víctimas de la catástrofe no se ha podido terminar aún.

DECLARACION DEL CHOFER

El chófer del autocar ha declarado ante el juez, manifestando que el accidente fué debido a que se reventó un neumático, lo que ocurrió cuando el vehículo llevaba una velocidad de 85 a 90 kilómetros por hora.

LO QUE DICEN ALGUNOS VIAJEROS

Algunos viajeros del autocar han manifestado que el conductor se durmió, hasta el extremo de que al pasar por San Sebastián, el sueño lo venció de tal manera, que

le hicieron descender del coche para que tomara café.

El conductor asegura que al producirse la catástrofe estaba despierto.

EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

Madrid 28 19'35.—Dicen de Mont de Marsan, que los cadáveres de las víctimas de la catástrofe de Liposthy se enterrarán en esta ciudad, en el caso de que no les reclamen sus familias.

EL CONSUL DE ESPAÑA EN BAYONA, DA UNA REFERENCIA DE LA CATASTROFE

Madrid 29 1'20.—En el Ministerio de Estado se ha facilitado a la Prensa una nota en la que el cónsul de España en Bayona, comunica una referencia de la catástrofe automovilista ocurrida en aquellas cercanías.

Manifiesta que el chófer del autocar ha ingresado en la Cárcel de Mont de Marsán.

Los únicos supervivientes de esta catástrofe son: el señor López Covos y su esposa, el señor Torres Moreno y su esposa, y don Antonio Ballesteros.

Los dos matrimonios salieron de Madrid con dirección a París.

El señor Ballesteros ha ingresado en el Hospital de Dax.

EL CONSUL DE BAYONA SE TRASLADA A MONT DE MARSAN

El cónsul de España en Bayona se ha trasladado a Mont de Marsán, a fin de facilitar las gestiones de la Policía y del Juzgado.

Este ha designado a dos técnicos para que practiquen una información en el lugar del suceso acerca de las causas que originaron la catástrofe.

UN TENIENTE CORONEL QUE PIERDE DOS HIJAS Y UN CUÑADO

El gobernador civil de Bilbao recibió al teniente coronel del regimiento de Montaña de aquella guarnición, señor Pereda, que ha perdido en la catástrofe a dos hijas y a un cuñado.

Dicho militar expuso sus deseos de ir a Francia.

El gobernador le manifestó que los cadáveres han quedado en tal forma, que resulta imposible identificar ninguno.

Agregó que únicamente se han identificado algunos cadáveres por las sortijas y otras alhajas que llevaban las víctimas.

Agregó que los cráneos de todas éstas están calcinados.

CONTINUA EL INCENDIO EN EL BOSQUE

Las últimas noticias que se reciben de Mont de Marsán, dicen que el incendio en el bosque con-

tinúa con dirección al poblado de Yedus.

El vecindario de varios pueblos trabaja activamente para combatir el fuego.

España derrota al Brasil por 3-1

MARCARON LOS ESPAÑOLES IRARAGORRI Y LANGARA

ASISTIERON MAS DE 25.000 ESPECTADORES

Madrid 28 14'15.—Comunican de Génova que ante más de 25.000 espectadores se efectuó el anuncio del encuentro para el Campeonato del mundo entre los equipos de España y Brasil.

Casi todos los periódicos de Italia mandaron enviados especiales, así como reporteros fotógrafos.

La "Gaceta de Milán" publicaba hoy una segunda entrevista con Lafuente, en la que éste aseguraba que estaba seguro de triunfar.

Al encuentro asistió, entre otras numerosas personalidades, el cónsul de España y varios expatriados españoles.

Al comenzar el encuentro se hizo carbón de banderines.

Los brasileños fueron muy aplaudidos al salir al campo, y los españoles fueron ovacionados, captándose desde los primeros momentos las simpatías de la mayor parte del público.

Comenzaron atacando los españoles, que hilvanaron jugadas que fueron apañadas.

Se distinguen, sobre todo, Lafuente e Iraragorri, que se entienden a las mil maravillas.

Se apoderan los brasileños del esférico, avanzan en tromba, y Uizinho dispara un buen tiro, que es detenido magistralmente por Zamora.

Al portero español se le hace objeto de una gran ovación.

Siguen atacando los brasileños y sigue Zamora luciendo sus prodigiosas facultades.

Recobran bríos los jugadores españoles, que están haciendo un excelente juego.

EL PRIMER GOAL

El acoso español se intensifica. Marculeta, que está haciendo un formidable partido, pasa a Iraragorri, el cual, de un soberbio tiro marca el primer goal.

Este tanto es aplaudidísimo, sien-

do Iraragorri abrazado por sus compañeros.

EL SEGUNDO TANTO

Minutos después, Langara, en un avance personalísimo, marca el segundo goal.

Los españoles se crecen, y...

EL TERCER GOAL

Momentos después, Langara chuta de nuevo, consiguiendo el tercer tanto para España.

Sigue el primer tiempo dominando completamente el equipo español.

En el segundo tiempo, los españoles se mantienen a la defensiva. Dominaron los brasileños, actuando intensamente Zamora.

EL TANTO BRASILEÑO

De pronto, surge el primer y único tanto de los brasileños.

Reaccionan brevemente los españoles y vuelven a dominar los brasileños.

El encuentro terminó con el triunfo del equipo español por 3 tantos a uno.

De los españoles fueron los mejores Iraragorri, Marculeta, Cilaurren, Ciriaco, Quincoces y Zamora.

Por el equipo brasileño se distinguieron Leónodas y Waldemar.

LOS ENCUENTROS DEL CAMPEONATO MUNDIAL

En Roma:—Italia, 7; Norteamérica, 1.

En Trieste:—Checoslovaquia, 2; Rumanía, 1.

En Nápoles:—Hungria, 4; Egipto, 2.

En Milán:—Suiza, 3; Holanda, 2.

En Turín:—Austria, 3; Francia, 2.

En Florencia:—Alemania, 5; Bélgica, 2.

Asuntos de Canarias

EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL DE TENERIFE

Madrid 28 14'15.—Ha sido nombrado gobernador civil de Tenerife, don Enrique Malbeyor.

Notas políticas

DISCURSO DE DON MELQUIADES ALVAREZ CON MOTIVO DE LA CLAUSURA DE LA ASAMBLEA DEMOCRATA

Madrid 28 14'30.—En el teatro de la Comedia, de Madrid, se celebró la sesión de clausura de la asamblea democrata.

FORTALECE EL ORGANISMO



CARNE LIQUIDA
Del Dr. Valdés García de Montevideo
Es un sobrealimento natural muy poderoso que se digiere con más facilidad que el agua. Cada cucharada equivale a 250 gramos de carne fresca de buey.

Señora
Lave toda su ropa con
PERSIL

ran declaraciones de fe republicana.

Se ocupó después del actual Gobierno, diciendo que se juzga el que preside el señor Samper como el último Gabinete minoritario, estimando la conveniencia de ir a la formación de uno mayoritario.

Dijo que en éste deben ir unidos los radicales, que son elementos históricos de la República, la Ceda los agrarios y la Liga.

El orador se muestra partidario de la suspensión del Tribunal de Garantías.

Terminada la Asamblea se reunieron los asambleístas en un banquete, al que concurrió el ministro de Instrucción Pública.

Este pronunció un discurso, ocupándose de la crisis por que atraviesan los patronos.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

ASAMBLEA DE RADICALES DEMOCRATAS EN SEVILLA

Madrid 28 18'30.—De Sevilla dan cuenta de haberse celebrado una Asamblea organizada por el partido radical demócrata.

Presidió el señor Martínez Barrio, que pronunció un discurso agradeciendo la adhesión de aquellas personas que se han agrupado a su partido.

EL SR. GIL ROBLES ANUNCIA LA FORMACION DE UN GOBIERNO MAYORITARIO

Madrid 29 1'25.—Según participó de Salamanca, la "Gaceta Regional" periódico de dicha localidad, publicará en su número de mañana, unas interesantes declaraciones del señor Gil Robles, relacionadas con la situación política.

El señor Gil Robles calcula que después del verano se formará un Gobierno mayoritario.

Agregó que, si las circunstancias lo aconsejan, intervendrían los le

Después de la sentencia dictada en el asunto de Casas Viejas

LAS DECLARACIONES QUE HACE EL CAPITAN ROJAS

Madrid 28 14'30.—De Cádiz se reciben noticias dando cuenta de unas declaraciones hechas por el capitán Rojas después de conocerse la sentencia dictada por el Tribunal de Derecho, condenando a dicho oficial de Asalto.

Dijo el capitán Rojas que el acta que firmaron los cinco capitanes no era falsa, lo cual puede comprobarse.

Refiriéndose a la decisión del Jurado en relación a la sentencia que se ha dictado, manifestó que se tomó por un voto de diferencia.

Le preocupa pensar en la gravedad del precedente que se sienta, pues un militar al frente de un enemigo rebelde y sedicioso, debe discutir antes y asesorarse, teniendo que andarse con ojo al recibir y aplicar las órdenes de sus superiores.

Cree que todo esto puede dar lugar a que se derribe el Estado.

Manifestó que los tenientes Artal y Sancho le ofrecieron presentar la baja en el Cuerpo de Asalto.

Terminó atacando a los señores Azaña, Casares Quiroga y Menéndez.

PARA PROCEDER CONTRA EL SR. MENEDEZ Y OTROS

El fiscal de la Audiencia de Cádiz ha pedido se deduzcan ciertos

SE ALQUILA media casa a matrimonio solo o a una a dos señoras.—Dirigirse a Rambla de Cádiz número 27.



Primer aniversario de la señora D.ª Juana Baker de Ascanio

Falleció en la Orotava el día 30 de Mayo de 1933, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su viudo, don Alonso Ascanio y Méndez; hijos, doña Eladia, don Alonso, doña María del Carmen, don Carlos, doña Lourdes, doña Juana, don José Enrique, don Felipe, doña Candelaria y doña Concepción; su madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes;

Ruegan a sus amigos y personas piadosas la tengan presente en sus oraciones. La Misa que se celebrará el día 30 en el Colegio de la Asunción, a las 8 (Sta. Cruz); en las Oblatas, a las 6 y media; en la Catedral de la Laguna, a las 9 y media (altar del Carmen); en el Monasterio de Candelaria, a las 7 y media; en la iglesia de San Juan, a las 8; en la iglesia de Santo Domingo, a las 7 y media; y todas las que se celebren en la parroquia de la Concepción a las 8 y media y 9 de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios Prelados han concedido indulgencias en las formas acostumbradas.

testimonios de las pruebas prácticas durante el juicio, a fin de proceder contra los señores Menéndez y otros, como supuestos autores de delitos de falsedad en documento público.

EL DEFENSOR PREPARA UN ESCRITO

El defensor del capitán Rojas ha presentado un escrito preparatorio de la casación de la sentencia, en el cual se señala un nuevo quebrantamiento en la forma y procedimiento.

La sentencia no es firme aún; por lo tanto, el capitán Rojas continuará en el castillo de Santa Catalina.

UN AUTO ABSOLVIENDO AL CAPITAN ROJAS DE OTRO DELITO

La Sala de la Criminal, que intervino en la vista de la causa, ha notificado al defensor del capitán Rojas, un auto que se ha dictado.

Se dice que por apremios de tiempo se olvidó consignar en el fallo de la sentencia, que debía absolver al capitán Rojas del delito de homicidio frustrado en la persona de un detenido, el cual iba sin esposar y que se revolvió contra dicho capitán, quien se vió obligado a disparar contra el mismo en defensa propia.

Del Gobierno

MITIN DE IZQUIERDAS, ACCIDENTADO

Madrid 28 14'15.—El subsecretario de Gobernación, señor Benzo, manifestó a los periodistas que en la Coruña se había celebrado el mitin organizado por el partido de izquierda republicana, interrumpiendo frecuentemente numerosos extremistas.

Se entabló una violenta colisión entre izquierdistas y sindicalistas, sonando un disparo y cayendo herido el sindicalista Francisco Yusna.

Este ha fallecido a consecuencia de las graves heridas recibidas.

MANIFESTACION DE DUELO

Añadió el subsecretario de Gobernación que en Alicante, el entierro de las víctimas de la explosión ocurrida el sábado constituyó una imponente manifestación de duelo.

LA COMBINACION DE GOBERNADORES

Fué facilitada a los periodistas la siguiente lista de los nuevos gobernadores civiles:

Alicante: don Enrique Peiró. Castellón, don Jesús Fernández Navarra, don Emilio Sola.

Barcelona, don Diego Fernández.

Sevilla, don Manuel Asensio. Tenerife, don Enrique Malbeyson.

Zamora, don José Ugarte.

Delegado en Ceuta, don Ramón Arechaga.

REGRESA A MADRID EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid 28 14'30.—El titular de Gobernación, señor Salazar Alonso, regresó de su viaje a Cáceres.

Hablando con los periodistas confirmó la catástrofe del autocar que salió el sábado de Madrid.

MARCHA A ROMA EL SR. PITA ROMERO

Ha marchado con dirección a Roma el ministro de Estado, señor Pita Romero, que ha sido nombrado Embajador Extraordinario de España cerca de la Santa Sede, a fin de concertar un Concordato.

TOMA DE POSESION DEL FISCAL DE LA REPUBLICA

Madrid 28 18'40.—Esta mañana tomó posesión de su cargo el nuevo fiscal de la República, señor Gallardo.

Le dió la posesión el presidente del Tribunal Supremo, con asistencia de los magistrados, fiscales y demás personal del Supremo.

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El titular de Gobernación, señor Salazar Alonso, hablando con los informadores manifestó que había recibido telegramas de protesta por haberse prohibido se radicara el partido celebrado entre El Brasil y España.

Dijo el señor Salazar Alonso que la Asociación de la Prensa de Madrid y de otras provincias, solicitaron la prohibición.

Expresó que había impuesto 5 mil pesetas de multa a la Unión Radio, por ciertas palabras que utilizó para anunciar la prohibición de referencia.

Habló después el ministro de su viaje a Extremadura, refiriéndose a la huelga de campesinos en dicha región.

Cree el ministro que serán muy pocos los que vayan al paro.

Agregó que el Gobierno mantendrá en principio el acuerdo tomado, en sentido de considerar la recolección como un servicio nacional, sin someterse a los egoísmos de unos ni a los afanes demagógicos de otros.

El gobernador de Cáceres le comunica que ha recibido noticias de que 60 pueblos le han anunciado que los patronos están decididos a hacer las operaciones de recolección.

Después aludió a la catástrofe del autobús ocurrida en Francia lamentando el accidente.

MINISTRO DE VIAJE

El ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, ha hecho viaje con dirección a Ciudad Real.

EL SR. SAMPER INVITA A LOS PERIODISTAS

El jefe del Gobierno, señor Samper, invitó hoy con una comida a los periodistas que hacen la información en la Presidencia.

Espléndido chalet

Dotado de todos los servicios, inmediato a Las Mimosas, con jardín y garage, y vistas a la población, puerto y Parque, se alquila. Razón: don Luciano Padrón, Doctor Allart, 26, de nueve a doce.

Anuncie usted en GACETA DE TENERIFE

En el Gobierno civil de Madrid se reúnen los directores de periódicos

PARA QUE NO SE ALIENTE LA HUELGA DE CAMPESINOS

Madrid 29 1'25.—A las siete de la tarde, se reunieron en el Gobierno civil de Madrid, presididos por el gobernador, los directores de los diarios madrileños.

El gobernador, en nombre del Gobierno, les expuso el deseo de éste de que no se aliente por medio de la Prensa la huelga de obreros campesinos anunciada, pues declarada la recolección de la cosecha como un servicio nacional, se halla decidido a defenderla por todos los medios al alcance del poder público.

Añadió que les hacía el ruego para evitar la implantación de la censura o la imposición de las sanciones en que puedan incurrir al alentar un movimiento que se considera de carácter revolucionario.

Los directores de periódicos expusieron su actitud, siendo la de la mayoría de ellos ponerse al lado del Gobierno para defender lo que juzgan de interés económico nacional.

Los directores de "El Socialista", "La Tierra" y "Heraldo de Madrid" hicieron constar que estiman limitada y justificada la huelga. Agregaron que sin alentar el paro, defenderán este criterio.

Sin más asuntos de que tratar, se terminó la reunión.

Varias noticias

ESTADO DEL TIEMPO

Madrid 28 14'15.—Temperaturas: Máxima, con 31 grados, en Sevilla.

Mínima, con seis grados, en Segovia.

Hay presiones bajas en el Norte de Europa, Escandinavia, Finlandia, en el Atlántico y al Oeste de Islandia, penetrando en el archipiélago inglés.

Las presiones altas del Atlántico se extienden desde las Azores hasta Islandia, Inglaterra y Oeste de Portugal.

Vientos flojos. Cielo, con pocas nubes.

Pueden registrarse algunas tormentas aisladas.

TOMA DE POSESION

Madrid 28 14'15.—Ha tomado posesión de su cargo el nuevo fiscal general de la República, don Lorenzo Gallardo.

UNA CONFERENCIA DEL PADRE LABURU

Madrid 28 14'30.—En el teatro Coliseum, de Madrid, dió una notable conferencia el ilustre religioso Padre Laburu.

Al acto asistió una numerosa concurrencia, que llenaba todas las localidades del coliseo.

El conferenciante disertó brillantemente acerca de los deberes sociales de los patronos católicos.

Al finalizar fué objeto de nutridos aplausos.

MITIN DEL BLOQUE PATRONAL

Ayer se celebró un mitin en el Cine de la Opera, de Madrid, organizado por el bloque Patronal de España.

LA HUELGA CAMPESINA EN SEVILLA

De Sevilla manifiestan que el gobernador civil continúa recibiendo oficios anunciando la huelga de campesinos.

EL GOBERNADOR DE ZARAGOZA, DE VIAJE

Según anuncian de Zaragoza, el gobernador civil marchó de viaje con dirección a Madrid.

Se propone visitar al ministro

The-Pavillon Troika
Orotava. Teléfono 199
RESTAURANT.—TERRAZA DE BAILE.—JARDIN DE CONCIERTO.
LA PREFERIDA CITA DE LA BUENA SOCIEDAD.—EL SITIO MAS PINTORESCO DEL VALLE DE LA OROTAVA.—TODOS LOS DIAS, DE 4 A 7 DE LA TARRDE Y DURANTE LOS BANQUETES

"Concierto clásico"
DOMINGO, DE 4 A 7 Y MEDIA:
"The -Danzant"
COCINA EXCELENTE. SERVICIO DE PRIMER ORDEN.
TE COMPLETO: PESETAS, 2'50

de la Gobernación, para tratar de las cuestiones sociales en aquella provincia.

EN LA ACADEMIA DE MEDICINA
La Academia de Medicina, de Madrid, ha celebrado sesión extraordinaria para recibir en su seno como académico al doctor Carró.

Este pronunció un discurso de ingreso, disertando acerca del dolor gástrico y de las enfermedades extragástricas.

Le respondió con un discurso brillante el doctor Suner.

ASAMBLEA DE BIBLIOTECARIOS

En la Biblioteca de Madrid se celebró hoy la inauguración de la Asamblea Internacional de Bibliotecarios.

Asistió el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública, quien pronunció un discurso.

UN GUARDIA, VICTIMA DEL PISTOLERISMO

Madrid 28 19'35.—De Ciudad Real expresan que cuando se dirigía al trabajo, en el pueblo de Villarrubia de los Ojos, el guarda Guillermo Fernández, unos desconocidos le mataron a tiros.

La víctima deja diez hijos. Se cree que este crimen está relacionado con la huelga que sostienen los obreros del campo.

Los autores de la agresión no han sido capturados todavía.

EL SR. PITA ROMERO EN BURDEOS

De Burdeos participan que a las dos y media, hora local, pasó por dicha localidad el ministro de Estado español, señor Pita Romero, que marcha con dirección a Roma.

A la estación acudieron a cumplimentarle las autoridades y personal del Consulado de España.

ATENTADO CONTRA EL EMBAJADOR DE LOS ESTADOS UNIDOS EN LA HABANA

Telegrafian de la Habana que a media noche unos desconocidos arrojaron dos bombas contra el embajador de los Estados Unidos el cual resultó ileso.

Un soldado que pasaba por las inmediaciones en aquellos momentos resultó herido grave.

El Gobierno anuncia que adoptará medidas energéticas para acabar con el terrorismo.

UN CICLON EN CHILE

Llegan despachos de Santiago de Chile expresando que un ciclón descargó sobre la ciudad de la Concepción, destruyendo varios barrios y causando daños de consideración.

Además se han registrado otros muertos, ascendiendo los heridos a varios centenares.

EL REPARTO DE VIVERES A LOS METALURGICOS

El Comité de la huelga de los metalúrgicos procedió hoy al reparto de viveres enviados por los afiliados de provincias.

Se formaron grandes colas, calculándose en varios miles los que acudieron al reparto, que se verificó entre los afiliados de la U. G. T. y C. N. T.

DETENCION DE UN RECLAMADO

La Policía ha detenido en Madrid al súbdito francés Manuel Pierre, que se halla reclamado por la Embajada francesa, como autor de diferentes delitos.

Se le ocuparon dos automóviles y gran cantidad de metálico.

TEMORES DE HUELGA EN LA CORUÑA

Manifiestan de la Coruña que las autoridades han adoptado grandes medidas de precaución ante el temor de que se declare la

huelga general, como consecuencia de los sucesos ocurridos ayer.

EL MINISTRO DE LA GUERRA EN CARTAGENA

Según anuncian de cartagena, el ministro de la Guerra, acompañado de las autoridades locales, asistió a la entrega de la nueva Batería de Costá.

Después presidió un banquete que le ofrecieron las autoridades.

UN MEDICO QUE SE NIEGA A CERTIFICAR LA DEFUNCION DE UN MARINERO

Dicen de Melipa que entro en puerto un vapor conduciendo a su bordo el cadáver de un marino.

Agregan que el médico se ha negado a certificar la defunción ni autorizar el entierro, fundado en que presenta señales de vida y no aparecer la rigidez del cuerpo.

Se ha ordenado que sea reconocido por varios médicos.

INCENDIO QUE DESTRUYE UN HANGAR DE DIRIGIBLES

Madrid 29 1'25.—De Orán se reciben noticias declarando que se declaró un violento incendio en un hangar de dirigibles.

El fuego deserruyó por completo dicho hangar, calculándose las pérdidas en unos cinco millones de francos.

Noticias de Cataluña

SOLDADO QUE HIERE A UN CABO

Madrid 28 18'40.—De Barcelona dicen que según comunican de Gerona, el soldado José Navarro agredió a un cabo, que resultó herido de alguna consideración.

El agresor se suicidó acto seguido.

LA HUELGA DE CONTRAMAESTRES

También dan cuenta de Barcelona del curso que sigue la huelga de contra maestres.

Dicen que el conflicto sigue en igual estado, habiéndose registrado algunas coacciones.

Ultima hora

LA ESTANCIA DEL MINISTRO DE LA GUERRA EN CARTAGENA

Madrid 29 2'15.—De Cartagena manifiestan que al llegar el ministro de la Guerra, señor Hidalgo, fuerzas de la guarnición le rindieron honores.

Seguidamente se trasladó el ministro al muelle para entregar un grupo de seis hidroaviones a Los Alcázares, y una bandera que le regala el Ayuntamiento.

Al acto concurrieron tres compañías de aviación y otras fuerzas de la guarnición.

El alcalde ofreció la bandera al ministro en nombre del pueblo.

El señor Hidalgo agradeció la donación en nombre del Ejército y el Gobierno, entregándola a su vez, a doña Amparo Sánchez Meza, hija del alcalde, que actuaba de madrina.

Esta pronunció un breve discurso en tonos patrióticos.

El jefe del aeródromo, señor Ortiz, al recibir la bandera, agradeció el homenaje.

Por último, el gobernador militar dirigió una arenga a las tropas, vitoreando a España y a la República.

Terminado el acto evolucionaron sobre el aeródromo nueve aparatos de caza, perteneciente a Sevilla, Barcelona, Getafe y Logroño, 30 aparatos procedentes de León y nueve de otras bases aéreas.

Estas maniobras de aviación constituyeron un gran espectáculo. Finalmente se efectuó un bri-

llante desfile de las fuerzas que concurrieron al acto.

Seguidamente el ministro asistió al acto de descubrir la lápida que dá el nombre de Burguete a una calle de la ciudad, que descubrió el hijo del homenajeado.

Después el ministro y sus acompañantes marcharon a Los Alcázares, donde se sirvió un banquete en su honor, asistiendo 300 personas.

Ofreció el homenaje el teniente coronel Camacho.

LA CONFERENCIA DEL DESARME

Madrid 29 3'10.—De Ginebra telegrafian que a las tres y media de la tarde, mister Henderson abrió la sesión de la Mesa de la Conferencia del Desarme, ante una concurrencia como nunca de ministros de Negocios Extranjeros, lo que demuestra la importancia de las cuestiones que se tratarán durante la semana.

La reunión tuvo carácter privado.

Mr. Henderson leyó una declaración de las estadísticas de los hechos diplomáticos mundiales más salientes.

Estimó oportuno, antes que reglamentar el trabajo oír las declaraciones de los representantes de los países que han participado en las negociaciones entre las grandes potencias.

Aludió a algunas opiniones de rototistas, afirmando la necesidad de proseguir los esfuerzos hasta la consecución de un convenio.

Intervino Mr. Barthou, quien hizo algunas aclaraciones insistiendo en que Francia no ha modificado su actitud.

Agregó que se asociará de buena fe al esfuerzo que se había pedido. Para mañana se anuncia sesión pública.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 28 de Mayo

Libras esterlinas, máximo	37'45
Idem mínimo	37'35
Francos franceses, máximo	48'50
Idem mínimo	48'40
Dólares, máximo	7'36
Idem mínimo	7'34
Liras, máximo	62'60
Idem mínimo	62'40
Francos suizos, máximo	238'75
Idem mínimo	238'50
Francos belgas, máximo	34'35
Idem mínimo	34'22
Reichsmark, máximo	2'91
Idem mínimo	2'985
Florines, máximo	4'98
Idem mínimo	4'975
Pesos argentinos	Sin cotizar
Coronas checas, máximo	30'70
Idem mínimo	30'50

Noticias

Carburador SOLEX a STARTER. Puesta en marcha inmediata, ahorro de combustible y mayor potencia. NO PIDA nunca "Aros de pistón", pida siempre "Aros BRICO".

SE ALQUILA en esta capital el piso principal de la casa número 9 de la plaza de la República, y la casa número 7 de la calle Bethencourt Alfonso (antes San José), situada a espaldas de la primera citada.

Informes: Oficinas de Hamilton y Compañía, Marina, 15.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Todas las marcas. Todos los precios. Smith Premier, Remington, Underwood, L. C. Smith, etc. Portátiles garantizadas desde cien pesetas. Facilidades de pago. Felipe Méndez Martín, Capitán Galán, 15, principal. Teléfono 1109.

EL SUCESO DE ANTEAYER

Un enfermo se escapó del Hospital civil

Agresión a los agentes que fueron a detenerlo

El domingo último a las siete de la tarde, se escapó del Hospital civil, de esta capital, donde atendía a su curación, el individuo Portillo R. Romero, de 55 años de edad, de estado soltero y natural de Méjico.

Después de su salida de aquel Centro insular emprendió veloz carrera por temor a ser perseguido por el personal subalterno del mismo, escondiéndose momentos después en el zaguán de una casa, donde fué advertida su presencia por el agente de Vigilancia e Investigación don Enrique Jiménez, y por el también funcionario de la Comisaría de Policía don Manuel Tauroni Paradas.

El primero de ellos, con la pistola automática en la diestra, penetró en el zaguán por suponer que Portillo huía después de algún intento de robo y cual no sería su sorpresa al verse agredido inopinadamente por el evadido, que al mismo tiempo trató de quitarle el arma.

En auxilio del señor Jiménez acudió don Manuel Tauroni, quien fué asimismo agredido por Portillo.

Más, reducido a la obediencia se le condujo a la Comisaría de Policía, donde se instruyeron las oportunas diligencias, que ya obran en poder del juez de Instrucción.

El señor Jiménez fué asistido en la Casa de Socorro de contusión en la región escapular izquierda; y don Manuel Tauroni, de contusión en el brazo derecho.

¡SEÑORES MEDICOS! ¡Señores comerciantes, sociedades, etc.! Si desearis tener vuestras cuentas al corriente, dirigirse a Anaterve Rufino Perera, Fermín Galán, 1, (altos café Sulzo), teléfono número 62, que lo obtendréis por una pequeña comisión.

Entradas y salidas de vapores

Nuestro puerto

Vapores llegados el domingo

"Romue", español, de 1964 toneladas, procedente de Bilbao y escalas, con carga general, 14 pasajeros para este puerto y 13 en tránsito; consignado a M. Cruz.

"Umvoti" inglés, de 3.216 toneladas, procedente de Beira y escalas, con 70 pasajeros en tránsito; consignado a Cory.

"Viera y Clavijo", español, de 505 toneladas, procedente de Arrecife y escalas, con carga general, 83 pasajeros para este puerto y 7 en tránsito; consignado a Manuel Cruz.

"Cometa", noruego, de 2302 toneladas, procedente de Rosario, en tránsito; consignado a Rodríguez López.

"Ciudad de Málaga", español, de

1006 toneladas, procedente de Las Palmas, con carga general y 116 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

Veleros llegados el domingo

"Las Palmas", balandro español, de Arrecife, con pescado.
Vapores despachados el domingo "Umvoti", inglés, para Londres; "Cometa", noruego, para Copenhague y escalas; "Gomera", español, para Las Palmas; "Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas.

Vapores llegados ayer

"Guanche", español, de 279 toneladas, procedente de Santa Cruz de la Palma y Tazacorte, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Isora", español de 115 toneladas, procedente de Guía y escalas, con carga general; consignado a Rodríguez López.

"Amir", español, de 306 toneladas, procedente de Las Palmas y San Sebastián de la Gomera, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Ciudad de Málaga", español, de 1006 toneladas, procedente de Las Palmas, con 25 pasajeros para este puerto; consignado a M. Cruz.

"Avoceta", inglés, de 1879 toneladas, procedente de Liverpool, Lisboa y Funchal, con carga general, tres pasajeros para este puerto y 27 en tránsito; consignado a Yoward.

"Strabor", francés, de 2728 toneladas, procedente de Buenos Aires, con cereales; consignado a Depósitos de Carbones.

Veleros llegados ayer

"Herbania", balandro español, de Las Palmas, con carga general.
"Providencia", balandro español, de la pesca.

"Paquita", balandro español, de La Aguera, con pescado.
"Tinito", balandro español, de la pesca.

"Progreso", pallebot español, de la pesca.
"Virgen del Carmen", balandro español de la pesca.

Vapores despachados ayer "Ciudad de Málaga", español, para Las Palmas; "San Isidro", español, para Tazacorte; "Tynefield", inglés, para Aruba.

Veleros despachados ayer

"Herbania", balandro español, para Las Palmas; "Las Palmas", balandro español, para la pesca; "Pesquera", pallebot español, para Arrecife; "Paquita", balandro español, para la pesca; "Providencia", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados

En el día de ayer se hallaban atracados al dique muelle Sur los siguientes vapores:

"Romeu", español, descargando mercancías y tomando frutos para Cádiz y Bilbao.

"Avoceta", inglés, cargando frutos para Liverpool.

"Tynefield", inglés, descargando aceite crudo para la Refinería.

"Stanja", noruego, descargando carbón.
"Ciudad de Málaga", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

CALLOS



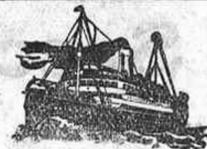
DEDOS DOLORIDOS, cansados, por zapatos nuevos o estrechos. Aliviados en un minuto. Tenga Parches Zino, del Dr. Sholl, siempre a mano, y será feliz. Estos delgados y protectores parches suprimen el dolor, callos y durezas. Pesetas 1'50.

Venta en todas las farmacias.

ZINO APLICADO, DOLOR Y CALLOS TERMINADOS.



Llegada y salida de vapores



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

ITINERARIOS DEL MES DE MAYO DE 1934
SERVICIOS PENINSULA Y FERNANDO POO

Salidas	Vapores	Destinos
1 13	ROMEU	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
1 20	RIO FRANCOLI	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
Un vapor		
4 24	VILLA DE MADRID	Cádiz y Sevilla.
8 13	POETA AROLAS	Cádiz y Barcelona.
11 24	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
15 13	ESCOLANO	Cádiz y Barcelona.
15 20	RIO FRANCOLI	Las Palmas, Cádiz y Norte España.
Un vapor		
18 24	VILLA DE MADRID	Santa Cruz de la Palma, Alicante y Valencia.
22 13	ISLA GRAN CANARIA	Cádiz y Sevilla.
24 10	PLUS ULTRA	Cádiz y Barcelona.
25 24	CIUDAD DE SEVILLA	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
29 13	ROMEU	Fernando Póo y escalas.
29 20	RIO FRANCOLI	Cádiz y Barcelona.
Un vapor		
30 10	LEGAZIPI	Las Palmas, Cádiz y Norte España.

SERVICIOS INTERINSULARES

Para Santa Cruz, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 20 horas.

Para Santa Cruz de la Palma, San Sebastián y Valverde, los días 6 y 20, a las 20 horas.

Para Santa Cruz de la Palma, Valverde y San Sebastián, los días 13 y 27, a las 20 horas.

Para San Sebastián y Valverde, los días 9 y 23, a las 24 horas.

Para Valverde, Restinga y San Sebastián, los días 2 y 30, a las 20 h.

Para Valverde, Golfo y San Sebastián, el día 16, a las 20 horas.

Para Las Palmas, Arrecife, Puerto de Cabras y Gran Tarajal, los días 4, 11, 18 y 25, a las 24 horas.

Para Las Palmas, Gran Tarajal, Puerto de Cabras y Arrecife, los días 2, 9, 16, 23 y 30, a las 9 horas.

Para Sur de Tenerife y Gomera (Comercial), los días 2, 9, 16, 23, y 30, a las 3 horas.

Para el Norte de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Sauces y Tazacorte, los días 12 y 26, a las 24 horas.

Para Las Palmas y sus puertos menores, los días 10 y 24, a las 24 h.

Para Las Palmas y Africa, los días 3, 10, 17 y 24, a las 24 horas.

Para Las Palmas y puertos menores de Fuerteventura y Lanzarote, los días 3, 17 y 31, a las 24 h.

SALIDAS DE TENERIFE PARA LAS PALMAS: Los lunes, jueves, viernes, sábados y domingos, a las 24 horas; los martes, a las 13 horas; los miércoles, a las 9 horas; y los viernes, a las 12 horas.

SALIDAS DE LAS PALMAS PARA TENERIFE: Todos los días, a excepción del viernes, a las 24 horas; miércoles por la tarde, y viernes, a las 19 horas.

Para toda clase de informes dirigirse al
Agente: MANUEL CRUZ
Calle Bethencourt Alfonso (antes San José), 2.
Teléfonos 1.099, 1.100 y 1.101

Fred Olsen & C^o
OSLO

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1934

PARA LONDRES	Día 28.—Vapor BREÑAS
Día 22.—Vapor SAN MATEO	
Día 23.—Vapor BAJAMAR	PARA BURDEOS Y NANTES
Día 30.—Vapor SAN JOSE	
PARA DIEPPE	Día 30.—Vapor BUENAVISTA
Día 21.—Vapor BAÑADEROS	(Puerto de la Cruz)

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ
Carretera de S. Andrés, junto al Club Náutico. Teléfono 68, 298 y 251

Francisco Suárez Hernández
MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias.

CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5.
Ferrnín Galán, 43, principal. Teléfono 781

Anécdotas

“Un quite”

Durante el estreno de la comedia de Serrano Anguita “Tu, el barco; yo, el navegante...”, en una escena del segundo acto entre dos traficantes de drogas, la actriz María Luisa Arias ha de guardar un paquetito de cocaína en un escondrijo que lleva en el forro del “renard”, que cuelga sobre su cuello. Pero la mala fortuna hizo que, al colocarse la piel después de haber cogido el secreto inviolable, reshalará el papeito y cayera al suelo. Se insinuó una risita burlona en el auditorio. Entonces, antes de que avanzara la burla, el gran actor que es Manolo Paris—seguro y oportuno como si aquello fuera de la obra—dijo a la compañera: —¡Como te ocurra eso en la calle, te has lucido!

Y los “estrenistas”, percatados de la oportunidad de la “morcilla”, le dieron a Manolo una de las mayores ovaciones que ha oído en su vida.

Rápidas

Titular en un colega de Madrid: “Una niña es martirizada por su madrastra, y los vecinos la quieren lynchar.”
¿Encina?

De un cronista deportivo en un diario madrileño:

“Muy merecido ese regalo de 5.000 pies de terreno al futbolista Hilarrio. El ha sabido mover las piernas eficazmente, junto a otros paralíticos del equipo.”

De donde los pies debieron dárseles a los paralíticos, precisamente.

Estamos en la primavera de la República, la cual tiene ya tres primaveras.

¿No lo advierten ustedes?: Arroz, trigo, maíz...

¡Todos son granos! Sin contar los de Azaña.

“Heraldo de Madrid” se queja de que a la República le faltan ahora 27.000 escuelas.

Pero, ¿no decían ustedes que las creó Marcelino Domingo?

Pues, o mienten ustedes, o mintió Domingo.

Pero, no; ahora es cuando se ve todo claro.

Mintieron ustedes, y mintió Domingo.

De un personaje radical:

“Para mí, el señor Martínez Barrio lo ha sacrificado todo, todo, a ciertos compromisos que no figuran en el programa del partido radical.”

Pero si en el de la partida de Casas Viejas...

“Antes de convertirse hay que abjurar. La República laica no puede creer en milagros.”

¿No puede creer en milagros, y se habla de resucitar en el Poder a todas las izquierdas que el pueblo ha repudiado en las elecciones?...

“Para una reunión urgente se convoca al personal asociado de las carreras de galpos.”

¿Qué perrería les habrán he-

Blue Star Line

LÍNEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGNE, LISBOA, MADERA Y RIO JANEIRO, SANTOS, MONTevideo Y BUENOS AIRES
ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA

SALIDAS DE TENERIFE EN LOS MESES DE MAYO Y JUNIO 1934

Día	Vapor	Destino
Mayo 4.	Andalucía Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
“ 10.—	Afric Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
“ 13.—	Stuart Star	Londres directo.
“ 18.—	Almeda Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
“ 20.—	Napier Star	Londres directo.
“ 25.—	Avila Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
“ 31.—	Stuart Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
Junio 3.—	Rodney Star	Londres directo.
“ 7.—	Napier Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
“ 8.—	Andalucía Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
“ 15.—	Avila Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
“ 17.—	Afric Star	Londres directo.
“ 21.—	Rodney Star	Río Janeiro, Santos y Buenos Aires.
“ 22.—	Almeda Star	Madera, Lisboa, Plymouth, Boulogne y Londres.
“ 29.—	Andalucía Star	Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.

Los vapores “ANDALUCIA STAR”, “ALMEDA STAR” y “AVILA STAR” conducen pasajeros de PRIMERA CLASE UNICAMENTE.

En el próximo mes de Junio se pondrán en circulación billetes de ida y vuelta por los lujosos vapores “ANDALUCIA STAR”, “ALMEDA STAR” y “AVILA STAR”, al PRECIO REDUCIDO de 20 libras esterlinas por el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, en PRIMERA CLASE.

Para informes: HAMILTON & C.^a, agentes, Apartado 102, Santa Cruz de Tenerife.—(Telegramas: HAMILTON, Tenerife).

Servicio frutero de la “Línea Pinillos”

SERVICIO RAPIDO SEMANAL FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE- MARSSELLA, GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1934

Miércoles 2.—	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 9.—	Motor-correo TURIA	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 16.—	Motor-correo SIL	Para Marsella, Cete y Génova.
Miércoles 23.—	Motor-correo DARRO	Para Marsella, Cete y Niza.
Miércoles 30.—	Motor-correo EBRO	Para Marsella, Cete y Génova.

SALIDAS DE CASABLANCA PARA CANARIAS: TODOS LOS VIERNES AL MEDIODIA

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de primera clase, y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

Todos estos buques admiten frutos para París y cualquier otra plaza del interior de Francia y Suiza, cuyos frutos se trasbordarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, incluso aquellos cuyo despacho de Aduana debe efectuarse en

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la casa consignataria antes de las cinco de la tarde del día de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las seis de la tarde del referido día.

En los viajes de retorno hacen las escalas de Génova, Marsella y Casablanca para tomar el pasaje y la carga que se presente con destino a estas islas.

ANTONIO LEDESMA (Agente). Oficinas: Marina 31.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE e ISLAS DE LA GOMERA Y LA PALMA, POR LOS VAPORES “SAN ISIDRO”, “SANCHO II”, “SAN CRISTOBAL”, “ISORA” y “ADEJE” y los veleros con motor “SAN MIGUEL” y “DELFIN”

Para informes: AVENIDA DE CUBA, 12.—Teléfono 278, 30 y 321.

Lea Vd. “Gaceta de Tenerife”

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—María Magdalena de Pazzis, Restituto, Corión, Sinsio, Martirio, Alejandro y Teodolía, mrs.; Máximo y Maximino, Obispos; y Eleuterio, conf.

Santos de mañana.—Fernando, Rey; Félix, Gabino, Crispulo, Sico y Palatino, mrs.; Exuperancio y Anastasio, Obispos; Basilio y Emilia.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Miércoles 30.—A las siete y media, Misa rezada, en la Milagrosa, por el alma de doña Juliana Rodríguez (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa rezada al Nazareno, encargo de doña F. Rodríguez; y ejercicio del mes de María.

A las nueve, Misa, por don José Crosa (q. e. p. d.).

A las siete de la tarde, comienza la Novena al Sagrado Corazón de Jesús, con Exposición del Santísimo Sacramento.

Parroquia de San Francisco de Asís

Miércoles 30.—A las ocho, Misa rezada en el Carmen, por el alma de doña María Pérez (q. e. p. d.).

A las ocho, Misa cantada en la Milagrosa.

A las ocho y media, Misa cantada, encargo de doña María Pérez González.

A las seis de la tarde, cultos del tercer día del Triduo de la Medalla Milagrosa. Sermón de nuestro amadísimo Prelado. Procesión de la Imagen por el interior del templo.

Iglesia del Pilar

Miércoles 30.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las seis y media, Hora Santa, Rosario, Novena a la Santísima Virgen del Pilar, sermón que predicará el R. P. A. Bermejo y Bendición.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Miércoles 30.—Se gana indulgencia plenaria visitando esta capilla por ser la fiesta de San Fernando, terciario-franciscano, Rey de Castilla y de León.

Una Misa a la hora de conveniencia para el que la encomienda. A las siete y media, Misa.

RUCADEN CASTRO BELLO participa a su distinguida clientela, haber regresado de su viaje de la Isla de Gomera.

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA
(MINERAL NATURAL)
DEPOSITO:
Candelaria, 19. Tel. 1145.

Se vende un precioso "Buick", tipo Cabriolet, convertible, 5 plazas, ocho cilindros, 28 caballos, y en perfectísimo estado de uso: facilidades de pago.—Informarán en la Agencia de la Línea de Pinillos. Teléfono 187.

VINO

Para todas aquellas mesas



De buen gusto

RISCAL

Lea usted

GACETA DE TENERIFE

CASA se arrienda por años en La Laguna, formada por seis habitaciones, comedor, cuarto de baño terraza, etc. Cuenta con una hermosa huerta para el cultivo de hortalizas, con 47 árboles frutales pozo, tanquillas y demás servicios. Informarán en esta capital, calle de Viera y Clavijo, número 28 y 28 y en La Laguna, calle de Nava Grimon, número 46.

Excmo. Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife

RECAUDACION GENERAL DE RENTAS Y EXACCIONES MUNICIPALES

AVISO

CONCEPTOS: — Contribuciones especiales por alcantarillado (Ejercicio de 1934). Contribuciones especiales por pavimentación de calles y construcción de aceras de: Callao de Lima, Sabino Berthelot, Robayna, Pl y Margall, Jesús Nazareno, San Lucas y Plaza de Ireneo González (tercera anualidad), La Rosa, Benavides, Castro, Galcerán y Porlier (cuarta anualidad), Rambla XI de Febrero y Camino de los Coches (tercera anualidad), 26 de Julio y Méndez Núñez (cuarta anualidad). Prolongación de Numancia y General Ramos Serra no (tercera anualidad), San Sebastián (prolongación y reformas), segunda anualidad.

Arbitrio no fiscal sobre solares sin edificar, (segundo trimestre 1934), arbitrio no fiscal sobre solares sin edificar (primer trimestre 1934).

Se recuerda a los señores contribuyentes a la Hacienda Municipal por los conceptos arriba expresados, en evitación de los perjuicios que puedan irrogarseles, que el plazo voluntario de cobranza, por los dos primeros conceptos termina el día 28 del corriente; el de los cinco siguientes el día 30 del propio mes; el de solares sin edificar (segundo trimestre), el día 31 del indicado mes actual; y el del primer trimestre por el mismo concepto de solares sin edificar, el día dos del próximo mes de Junio.

Santa Cruz de Tenerife, 25 de Mayo de 1934.—El recaudador, Felipe Pastor.—V. B., el alcalde, T. de Armas.

INSTRUCCION PUBLICA

Construcción de escuelas

El presidente del Consejo local de Primera Enseñanza de Alajeró ha dirigido un escrito a esta Inspección provincial interesando la construcción de dos escuelas unitarias en playa de San Santiago, de dicho término municipal.

Licencia

El mismo Consejo participa haber concedido licencia a la maestra de la escuela nacional del pago de Almácigos.

Escuela cerrada

El alcalde del Realejo ha remitido un escrito a esta Inspección de Primera Enseñanza dando cuenta de haber permanecido cerrada durante el mes de Mayo la escuela nacional número 2 de Icod el Alto.

Una autorización

Por la Inspección Central de Enseñanza primaria se ha resuelto autorizar la asistencia mixta a la escuela nacional unitaria de niños de Santiago del Teide, formándose dos secciones, asistiendo a la una las niñas y a la otra los niños, entretanto que el Municipio cuente con medios económicos suficientes para atender a la creación definitiva de una escuela unitaria de niñas en aquella localidad.

Directora de Graduada

Bajo la presidencia de la inspectora-jefe se han reunido las maestras de sección de la escuela nacional Graduada de niñas del barrio de Salamanca, en esta capital, con objeto de formular propuesta para el nombramiento de directora del mismo Grupo.

Bibliotecas escolares

Se ha recibido en esta Inspección una instancia del maestro de la escuela nacional de niños número 1 de la villa de San Sebastián de la Gomera, solicitando del Patronato Nacional de Misiones Pedagógicas se le conceda una biblioteca escolar para la escuela de su cargo.

También el Consejo de protección escolar de Alajeró (Gomera) ha pedido una biblioteca para las escuelas de aquel término.

Los locales-escuelas

Por esta Inspección Provincial de

Primera Enseñanza se ha interesado del Ayuntamiento de Garachico dote de un nuevo local la escuela nacional del barrio de San Juan del Reparó, que ha sido clausurada provisionalmente debido a las malas condiciones que reúne el edificio donde actualmente se aloja.

También se interesa del Ayuntamiento de Alajeró (Gomera) ceda un local para habitación de la maestra de la escuela nacional del pago de Los Almácigos, en dicho término municipal, pues por no tener habitación la maestra ha sido clausurada dicha escuela y será trasladada al pago de Quise, dentro del mismo distrito escolar, sino se ejecuta dentro del plazo legal esta orden.

Toma de posesión

Ha comenzado a funcionar, bajo la dirección de la maestra propietaria nombrada últimamente, la escuela nacional de niñas del pago de Vera-Herque, en el Sur de esta isla.

Construcciones escolares

El Ayuntamiento de El Paso ha dirigido un escrito a esta Inspección solicitando se acometa la construcción de locales para escuelas en aquel término municipal.

Sonido potente

y agradable, consumo mínimo, elegancia, son las características esenciales de la insuperable

BOCINA



De venta en
AGUSTIN J. MIRANDA
Rambla de Pulido, 91.—Santa Cruz de Tenerife

Motores Diesel

MATERIAL de Aire comprimido FLOTTMANN
MAQUINARIA para todas las INDUSTRIAS
MAQUINARIA Agrícola "AJURIA"



BOMBAS
TUBERIAS

Diesel

Pida ofertas y catálogos gratis a

Enrique Siemens

Calle de Puerta Canseco, 55

Santa Cruz de Tenerife

LASPALMAS.-)-(S. Sebastián de la Gomera.

Compañía Trasatlántica

El día primero de Junio saldrá de Santa Cruz de Tenerife, con destino a CADIZ y BARCELONA, el magnífico vapor-correo

JUAN SEBASTIAN ELCANO

el cual admite pasajeros en todas las clases con los citados destinos.

Para solicitud de localidades e informes, sus agentes VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE, Capitán Galán, 35.

Salón de Belleza de la Peluquería francesa

PONE A DISPOSICION DE SU DISTINGUIDA CLIENTELA LOS ULTIMOS ADELANTOS PARA EMBELLECIMIENTO DE LA MUJER Y SU ESTETICA.—TRATAMIENTOS Y APARATOS QUE USAN TODAS LAS ARTISTAS DEL CINEMA, CON RESULTADOS MARAVILLOSOS Y GARANTIZADOS.

REDUCCION DEL VIENTRE, CADERAS, ETC.

MASAJE DE CUERPO, FACIAL Y MASOTERAPICO.—LIMPIEZA DE OJOS.—TRATAMIENTO DE GRANOS, MANCHAS E IMPERFECCIONES, DE RESULTADOS SORPRENDENTES. APLICACION DE MASCARAS DE BARRO.

Todo a cargo de personal competente y profesoras españolas y extranjeras.

MANICURR, PEDICURA Y DEPILACION
TELEFONO 508. JOSE MURPHY, 2

¿Sufre usted del estómago e intestinos?

SERVETINAL GUMMA

El prestigio de un producto sólo puede cimentarse en el éxito de sus resultados.—La justa fama del SERVETINAL GUMMA ESTA PRECISAMENTE CONSOLIDADA por los certificados de agradecimiento de todos los ENFERMOS DEL ESTOMAGO E INTESTINOS.

A continuación nos complace reproducir el certificado que nos remite don Ventura Hernández, de 56 años, residente en Madrid, calle Luis Fernández Martínez, núm. 4

El señor Hernández hace constar que por espacio de CINCO AÑOS padeció una ULCERA PILORICA, con intensos dolores, particularmente a las tres horas de haber comido.

En el mes de Enero del corriente año empezó el uso de nuestro producto SERVETINAL con los más excelentes resultados, hallándose actualmente restablecido por completo de su dolencia, y en virtud de su agradecimiento hacia el producto que le ha permitido restablecerse de su salud nos remite el presente certificado, autorizándonos la publicación de su caso en la Prensa.

Firmado: Ventura Hernández.

Madrid, 23 Marzo de 1934.

Exigid el legítimo SERVETINAL y no admitáis sustituciones interesadas de escaso o nulo resultado

Precio: 5'80 ptas. (timbre 0'30 incluido) en todas las Farmacias y en Santa Cruz de Tenerife, Asensio Ayala, Almacenista



SERVICIO FRUTERO
semanal para

HAMBURGO
Y BREMEN



y con transbordo para Copenhague, Stockolmo, Oslo, etc.
SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1934

Sábado, día 5 a las 13 horas.—Va- por ARUCAS	Norddeutscher Lloyd
Sábado, día 12, a las 13 horas.—Va- por RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes, día 18, a las 24 horas.—Va- por OROTAVA	Norddeutscher Lloyd
Viernes, día 25, a las 24 horas.—Va- por TENERIFE	Compañía Oldenburguesa

Estos buques admiten frutos con transbordo en Hamburgo para los puertos de Amberes, Gdynia y cualquier otro de Noruega, Suecia, Holanda y Dinamarca.

NOTA.—Se avisa a los señores exportadores que para los vapores que salen el sábado se admite fruta hasta las diez de la mañana y para los que salen el viernes hasta las nueve de la noche, no garantizándose el embarque de la que llegue después de dicha hora.

Agente: Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS Marina, 31. Teléfono 1.140	Agente: Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ San José, 10. Teléfono 1.100
------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------

Isidoro Hernández González MEDICO

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA INFANCIA
Director de la Institución Provincial de Higiene infantil y Puericultura
MEDICO DE LA CASA CUNA
Ex-asistente de los Hospitales de Niños de París y Viena.—Rayos X
Suárez Guerra, núm. 2. Teléfono núm. 808.

Anuncie Vd. en Gaceta de Tenerife

Polvos "Soul"

Marca registrada núm. 94.059

Poderoso alimento para las aves de corral, especialmente para toda clase de gallinas; estimula y multiplica las puestas de huevos; favorece el desarrollo y crecimiento de los polluelos, evitando además las distintas enfermedades que tantos estragos hacen en esta clase de animales.



En su casa no debe faltar los polvos "SOUL". Mezclándolos diariamente con los alimentos habituales de sus gallinas logrará con este procedimiento que pongan huevos en todas las épocas del año.

De venta, en casa de don José Ruiz Arteaga y doña Jesusa Besserra; y en La Laguna, doña Dolores Rojas.

Anuncie usted en
GACETA DE TENERIFE

Los ensayos del VOLCK,

han sido hechos en las fincas de los Sres. Hijos de Diego Betancor, don Bruno Naranjo, don José Bosch, don D. Pérez Suárez y don Francisco Sánchez Aguiar, etc., de la isla de GRAN CANARIA, y los resultados han sido extraordinarios

Invitamos a todos los señores interesados, pregunten a dichos señores, y nos pidan sus detalles para una pulverización en sus fincas

El VOLCK se recibe, especial PULGONES para plataneras y demás frutales, y el VOLCK NARANJOS para naranjeros, limoneros, etc.

Agencia exclusiva del «VOLCK»

Droguería Espinosa

VEAN LOS ULTIMOS MODELOS RECIBIDOS DE
Cocinas y Hornillos de Gas
TODOS CON EL

Mechero Doble Económico

EXPUESTOS EN EL EDIFICIO DE LA CENTRAL DE ELECTRICIDAD DE LA

Unión Eléctrica de Canarias S. A.

NO OLVIDEN QUE COCINAR CON GAS EQUIVALE A LIMPIEZA, COMODIDAD Y ECONOMIA

Para salvar la grave situación financiera de España

Texto taquigráfico del importante discurso pronunciado recientemente por el señor Calvo Sotelo en el Parlamento

(Continuación)

período dictatorial y período republicano.

No tengo más remedio que mejorar cifras; procuraré reducirlas en todo lo posible, y he de hacer una advertencia con respecto a ellas: son cifras que he elaborado personalmente, con excesiva velocidad y vértigo, en estos últimos días, recién llegado del Extranjero. Si incurriese en algún error, y se me hace cualquier advertencia, cualquier rectificación oficial, será para mí aceptada desde luego, sin escrúpulo ni discusión. Estas cifras van a ser cifras jalones, en las cuales se refleja la verdad lisa y llana, una verdad que ha estado encubierta, enterrada durante muchos años, bajo el peso sombrío de campañas casi difamatorias, sin casi, en algunas ocasiones, en las que han actuado toda clase de apetitos. Yo me elevo sobre esas miserucas, y me dispongo a no hablar más que a la faz del país y de un modo imparcial.

El aumento proporcional de los ingresos y gastos durante cada uno de estos períodos

¿Cuáles son estas cifras? Dos he de examinar en conjunto: gastos e ingresos. Período predictatorial, del año 18 al 23; los gastos aumentan en 1.523 millones, a razón de un promedio anual de 300 millones, es decir, un porcentaje de aumento de 82 por 100. Período dictatorial, incluyendo presupuesto extraordinario, con exclusión de gastos ferroviarios, como los excluiré después en mis cálculos respecto al período republicano. El aumento global ha sido de 580 a 600 millones de pesetas; el promedio de crecimiento en el quinquenio, de un 19 por 100, y el promedio anual de aumento de gastos, oscila entre 100 y 115 millones de pesetas.

Período republicano: el aumento de gasto oscila entre 1.000 y 1.100 millones de pesetas; la cifra definitiva dependerá de lo que se apruebe por la Cámara. El porcentaje de crecimiento es, pues, de 28 por 100. El promedio anual de aumento, de 250 a 275 millones de pesetas.

Ingresos. El aumento de los ingresos en el período pre Dictadura, es de 1.024 millones; porcentaje, 71 por 100. Promedio anual de crecimiento, 205 millones de pesetas.

En el período dictatorial, los ingresos aumentan en 1.044 millones; porcentaje, 38,9 por 100. Aumento del promedio anual, 209 millones. En el período republicano (suponiendo que la recaudación del año próximo supere en 100 millones a la de 1933, suposición que me sugiere toda clase de dudas con respecto a la cual soy escéptico) en los cuatro años de República el aumento de la recaudación se eleva a 307 millones; porcentaje, 8 por 100. Promedio

anual de crecimiento, 76 millones de pesetas.

Comparando estos porcentajes y estos promedios con los promedios anuales de gastos, el resultado comparativo es el siguiente: En el período predictatorial, los ingresos aumentan 205 millones por año, cantidad suficiente para cubrir solamente dos terceras partes del aumento anual de gastos, que asciende a 300 millones. En el período dictatorial el aumento de ingresos es de 209 millones por año, cifra suficiente para cubrir la totalidad de los aumentos de gastos, y en el período postdictatorial o republicano, el aumento de ingresos, que se eleva a 76 millones al año, no puede cubrir más de un 30 por 100 del aumento de gastos, que oscila entre 250 y 175 millones por año.

La República ha revertido la tendencia a la nivelación del período dictatorial haciendo un déficit enorme, ascensional y definitivo

¿Qué significan estas cifras? Significan que en el período predictatorial se vivía en un déficit creciente; que en el período dictatorial la tendencia cambia de signo y se camina hacia la nivelación primero y hacia el superávit después, y que en vuestro período nuevamente se revierte la tendencia hacia el déficit, y no sólo hacia un déficit estable o ligeramente ascensional, sino hacia un déficit enorme, definitivo y definitivamente ascensional, hacia un déficit representado por la desproporción que existe entre los 76 millones de más en los ingresos y los 250 o 275 millones de más en los gastos.

En realidad, estas cifras significan que hemos vuelto, presupuestariamente, hacia el año 24/25, porque los ingresos en el año 1934 y los gastos de 1934 constituyen el 150 por 100 de los ingresos y gastos del año 24/25, y por eso también el déficit del año 34, si el ministro de Hacienda y la Cámara no lo remedian, constituirá el 150 por 100 del déficit del año 24/25.

¿Cuánto importó este déficit? Importó 575 millones de pesetas. ¿Cuánto importará el del año 1934 si sube al 150 por 100? Pues 864 millones de pesetas.

Esta evaluación la obtengo por un método aritmético que considero correcto, y en la idea de que es exacta la conclusión, me fortifica el hecho de que en esta Cámara, por diputados tan enterados de las cuestiones financieras como los señores Chapaprieta y Barcia se ha evaluado el déficit probable para el año 34 en cantidad superior a 900 o 1.000 millones de pesetas.

¿Qué significan estas cifras, repito? Para estimar su valor es precisa la conjugación recíproca y simultánea de tres factores. En primer lugar el presupuesto extraordinario; en segundo lugar, las

perspectivas fiscales españolas; en último término, la índole de los aumentos.

También ahora se va a acudir a un presupuesto extraordinario

Presupuesto extraordinario. Ya suponía yo que iba a existir un presupuesto extraordinario, por que en alguna de las Memorias correspondientes a los parciales se lee una confesión ingenua. Al hablar de ciertas bajas, insignificantes por lo demás, en determinadas partidas la Dirección General correspondiente dice que esas bajas serán compensadas con alta correspondiente en el presupuesto extraordinario.

Por otra parte, en el presupuesto de Obras Públicas, me encuentro con una baja de 90 a 100 millones de pesetas; de ellos, 40 corresponden a los servicios hidráulicos, otros 40 (39 y pico) corresponden a los créditos que habéis aprobado por ley del año 1931, para luchar contra el paro en determinadas provincias españolas; y cuando el paro llega a seiscientos sesenta y tantos mil hombres, la baja de 80 millones en obras como éstas, eminentemente reproductivas y que, además, determinan la demanda de gran número de jornales, no puede justificarse si es que no se piensa en un presupuesto extraordinario; pero desde anoche hemos salido de dudas, porque el señor presidente del Consejo de Ministros nos ha anunciado la pronta aprobación de un presupuesto extraordinario, de un plan de obras públicas que ha de financiarse con Deuda pública y que constituye un verdadero presupuesto extraordinario.

Ya comprenderá la Cámara que no soy hostil a los presupuestos extraordinarios. Me honro habiendo refrendado el de 1926, que había de vivir durante diez años y que alcanzaban la cifra de 3.500 millones de pesetas. El presupuesto extraordinario supone, sencillamente la apelación al crédito y, en principio—sobre todo en países capitalistas, aunque España no es un país gran capitalista, por su desdicha—, en países burgueses el crédito es un origen de recurso tan respetable y tan indispensable como pueda serlo el impuesto. Si el impuesto no es más que una especie de empréstito forzoso que se distribuye en el espacio, el empréstito viene a ser una especie de impuesto que se distribuye en el tiempo para traspasar a generaciones venideras el importe de obras que las actuales realizan en beneficio de las futuras más que en el propio. De modo que la apelación al crédito es respetable, porque muchas veces resultaría absurdo aplastar con fiscalidad a un pueblo cuando la vía del crédito está abierta y hay reservas calculables, que sólo el Estado puede prever.

Las condiciones que requieren los presupuestos extraordinarios

Lo que pasa es que los presupuestos extraordinarios requieren la concurrencia de dos condiciones: una, la eficacia, y ésta depende de la naturaleza de la inversión, que debe ser reproductiva, no en un sentido usurario, no en un sentido mercantil, que es el que se suele dar a esta palabra, sino en un sentido de eficiencia, de creación de riqueza, sea material, sea moral; un empréstito dedicado a la construcción de edificios escolares me parece tan loable como pueda serlo otro dedicado a la construcción de un ferrocarril. Lo que me parece absurdo es que se impugne un empréstito dedicado a la construcción de un ferrocarril, pensando en que ese ferrocarril así construido pueda no dar un determinado rendimiento del 5 por 100 el día de mañana. Eso equivale a comparar un ferrocarril con una fábrica de harina y revela muy poca altura en la visión del que tal comparación establece.

Tan necesario como este requisito es el de la oportunidad, y éste es el que habría de esclarecer aquí y el que me sugiere las palabras que anoche escuchamos al señor Samper. ¿Cuándo es oportuno un presupuesto extraordinario? Desde luego, cuando hay que acometer grandes obras públicas, grandes empresas de construcción nacional y el presupuesto ordinario carece de los recursos precisos para financiarlas; pero hay necesidad absoluta de que el presupuesto ordinario se encuentre en una situación, no de ánimo propenso a la muerte, al fallecimiento, sino de debilidad susceptible de pronto mejora. En otros términos, es lógico suponer que cuando se apela al presupuesto extraordinario es porque éste sea decreciente, no creciente, que no vaya hacia arriba, porque en estas condiciones la emisión de un empréstito extraordinario constituye—suscribo las elocuentes palabras que ayer pronunciaba el señor Golcochea—una verdadera locura, un acto de demencia.

Las reformas fiscales de 1926 culminaron en un superávit de más de 50 millones de pesetas

Puesto que urge el tema tan lógicamente, comparemos con las actuales las condiciones en que se creó el presupuesto extraordinario de 1926. En el año 1926, el presupuesto ordinario estaba en déficit, pero era decreciente, y, además, para que este decrecimiento se acentuase, me cuidé de preparar simultáneamente con el presupuesto extraordinario una reforma fiscal profundísima, que hubo de provocar aumentos de recaudación en cifras tales que me produjeron—lo confieso—verdadera sorpresa agradable, claro es, cuando las contrasté en los tres años siguientes. Las reformas fiscales del año 1926 determinaron un au-

mento de 299 millones en la recaudación de 1927; de 385 millones en la del año 1928 y de otros doscientos en la del año 1929; esto es, 750 u 800 millones de aumento en la recaudación en tres años. Claro es que este aumento de recaudación me permitió, primero, nivelar en absoluto el presupuesto ordinario; segundo, incluir en éste la carga de los intereses y amortización de la Deuda pública emitida para servir el presupuesto extraordinario, y, después, ¿qué más nos permitió? ¡Ah! Después nos permitió suprimir el presupuesto extraordinario, que iba a vivir diez años, y en el 1929 se suprimió el presupuesto extraordinario para tres Departamentos y en el Presupuesto de 1929, con proyección sobre el año 1930, para el resto de los Departamentos. ¿Por qué? Porque hubo un "superávit" en el presupuesto ordinario de ciento ochenta y tantos millones de pesetas en el de 1928, y de 232 millones en 1929, y con estos "superávits" nosotros pudimos retrotraer al presupuesto ordinario parte de los gastos que estaban consignados en el extraordinario, e hicimos esta operación de traspaso, hicimos este transvasamiento manteniendo la nivelación del presupuesto ordinario, que, en efecto, en 1930 se liquidó, según confiesa el propio Tribunal de Cuentas, con un "superávit" contable y real, después de la refundición de los dos presupuestos de cincuenta y tantos millones de pesetas.

¿Es la situación de 1933 la misma que hemos vivido en 1926? ¡Qué más quisiera yo que fuera mejor! ¡Qué más quisiera yo que fuera mucho mejor, si para nosotros no hay otra preocupación que España! Cualesquiera que sean las discrepancias que puedan separarnos de vosotros en cuanto a otros problemas, que no son accidentales, sino fundamentales, pero que no son de este momento, lo que nosotros queremos es que España sea próspera y rica. Jamás en ese tiempo que yo he vivido fuera de España he sentido el deseo, que hubiera sido malsano, mezquino y ruin, de que fracasaran los hombres de la República para que fracasara a la vez la República. ¡Jamás! Yo he dicho muchas veces en privado: ¡que triunfen esos hombres!, y ahora lo declaro en público, entregando mi corazón a vosotros. Como ministro de la Corona lo lamentaré, porque ello probaría que se podía gobernar mejor que gobernamos nosotros, pero como español me alegraré, porque ante todo y por encima de todo está España y nada más que España. (Ovación).

Decía, señores, que la situación de 1933-34 no es la situación de 1926, y esto lo vamos a ver en el acto con una ligerísima exégesis de lo que se ha hecho en materia de ingresos y de lo que se puede ha-

(Continuará.)